

ACTA SESION ORDINARIA N° 804

En Talca, a siete días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 15:47 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle e Igor Villarreal Guajardo. Se deja constancia que el Consejero Juan Valdebenito Mansilla se encuentra ausente, por problemas de salud.

La Gobernadora, manifiesta "saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, saludar a todos los Dirigentes que nos acompañan, desde Parral, Sector Lomas de Machicura. De Colbún también. Saludar a los Alcaldes, a la Alcaldesa de San Rafael, Sra. Claudia Díaz; al Alcalde(S) de la Comuna de Penciahue, Don Patricio Vásquez, al Alcalde de Colbún Don Pedro Pablo Muñoz, al Director del HRT, don Pablo Gacitúa con todo su equipo del Servicio de Salud del Maule, Doña María Luz Reyes, Alcaldesa de Pelluhue. Saludar al equipo del Ministerio Público, que está encabezado por el Fiscal Regional(S), Don Héctor De La Fuente. Saludar la Encargada de Programas de la SEREMI de Salud, Sra. Carmen Gloria y a Doris, que viene con todo su equipo, el representación del Servicio de Salud del Maule".

"Les solicito Consejeros(as) podamos aprobar la incorporación de un punto de Tabla que ha llegado hace poco al Consejo, que detallará el Secretario Ejecutivo".

El Secretario Ejecutivo, indica "muy buenas tardes Consejeros(as), efectivamente se debe incorporar un tema nuevo que ha ingresado, y que todos Ustedes lo tienen en sus respectivas carpetas, que es la solicitud de aprobación de un presupuesto de recursos por reajuste polinómico del proyecto "Restauración y Puesta en



Valor Intendente Regional del Maule", que se encuentra contenido en el Oficio Ordinario N° 786, que ha sido derivado a la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio".

La Gobernadora, pone en votación la incorporación del tema presentado en el Oficio Ordinario N° 786, de fecha 07.03.2023, que solicita aprobar la incremento de recursos por reajuste polinómico del proyecto "Restauración y Puesta en Valor Intendente Regional del Maule" y que será luego informado por la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda incorporar como nuevo punto de Tabla el contenido en el Oficio Ordinario N° 786, de fecha 07.03.2023, que solicita aprobar la incremento de recursos por reajuste polinómico del proyecto "Restauración y Puesta en Valor Intendente Regional del Maule" y que será luego informado por la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio.

La Gobernadora, agrega "así las cosas, la Tabla programada desarrollar en la presente jornada, es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 299 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2023; Y ACTA DE SESION ORDINARIA N° 802 DE 21 DE FEBRERO DE 2023.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISION DE PRESUPUESTO
 - a) Análisis y aprobación de propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 2.
 - II) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL:
 - a) Análisis y aprobación de la iniciativa "Unidad de Análisis y Crimen Organizado", postulado por la Fiscalía Regional del Maule (rebaja Marco Presupuestario) M\$ 1.020.894.



III) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de recursos para la iniciativa código IDI 40041684-0 FNDR, denominada "Mejoramiento prolongación calle costanera y calle Riquelme, Pelluhue".
- b) Análisis y aprobación de mayores recursos para la iniciativa "Conservación CCBB caminos rol SK-336, K- 417, SK- 258, comuna de San Rafael", código BIP 40.036.569-0.
- c) Análisis y aprobación de mayores recursos para la iniciativa "Conservación CCBB caminos rol SK-550 y K- 540, comuna de Pencahue", código BIP 40.031.909-0.
- d) Análisis y aprobación de recursos para la iniciativa código BIP 40042702-0, Conservación CCBB: I-331, I-375; Comuna de Colbún.
- e) Análisis y aprobación de recursos para la iniciativa código BIP 40045396-0, Conservación CCBB: L-705, L-715, L-719; Comuna de Parral.

IV) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- a) Análisis y aprobación de recursos para la iniciativa código BIP 40049692-0 "Adquisición Acelerador Lineal, Unidad Radioterapia, Hospital Regional de Talca, SSMaule".

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y aprobación de solicitudes del Pronunciamiento de los Artículos 8° inc. Tercero y 9° ter de la ley 19.300, en el marco de la Evaluación Ambiental de Proyectos que se indica.

VI) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de incremento de recursos por reajuste polinómico del proyecto "Restauración y Puesta en Valor Intendente Regional del Maule"

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS.

La Gobernadora, prosigue "como hoy es un día especial, vamos a comenzar haciendo un reconocimiento a todas las mujeres que nos acompañan, y vamos a partir saludando y entregando un reconocimiento a nuestras queridas Consejeras Regionales, como son la Consejera Cecilia Parham, representante de la Provincia de Linares; Consejera Giovanna Paredes, Consejera Mirtha Segura, ambas representantes de la Provincia de Curicó; Consejera Paola Guajardo y Consejera Ivonne Osés, ambas representantes de la Provincia de Talca".

"Mismo reconocimiento para nuestras queridas Alcaldesas de la Comuna de San Rafael Sra. Claudia Díaz y de la Comuna de Pelluhue, Sra. María Luz Reyes".



“También tenemos un reconocimiento para todas las mujeres que están presentes en esta Sesión, quienes son líderes en todos los ámbitos que se desempeñan tanto en Salud, como Dirigentas sociales”.

“Le pido disculpas a los vecinos de los distintos sectores que nos acompañan, por estos minutos que hemos ocupado, pero si no somos capaces nosotros que trabajamos con las 30 Comunas de la Región y si no somos capaces de reconocer el liderazgo de nuestras Consejeras, que tienen triple función muchas veces, no solamente son Consejeras Regionales, son mujeres políticas, son jefas de hogar, muchas cuidan a sus padres, además son el sostén de sus familias y a esto se suman nuestras dirigentas, las encargadas de programas. Sobre todo nuestras dirigentas que muchas veces nadie visualiza el rol que cumplen en cada uno de los territorios. En un mes muy especial, que esperamos siempre seguir avanzando en conjunto con todos, para que nuestras mujeres nunca más sean agredidas, ni física, ni psicológicamente y para que logren la tan anhelada autonomía económica, muchas gracias a todas”.

La Gobernadora dispone pasar al primer punto de Tabla que es observaciones y aprobación de las Actas de las Sesiones Extraordinaria N° 299, de fecha 25.01.2023 y Acta de la Sesión Ordinaria N° 802, de fecha 21.02.2023, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros(as) Regionales que deseen manifestar alguna observación.

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación de las Actas de las Sesiones Extraordinaria N° 299, de fecha 25.01.2023 y Acta de la Sesión Ordinaria N° 802, de fecha 21.02.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar las Actas de las Sesiones Extraordinaria N° 299, de fecha 25.01.2023 y Acta de la Sesión Ordinaria N° 802, de fecha 21.02.2023.

Luego la Gobernadora, prosigue “de manera extraordinaria quiero felicitar a dos de nuestros Consejeros Regionales, que fueron padres hace muy pocas



horas, que es el Consejero Pablo Del Río y el Consejero Patricio Lineros, muchas felicidades por la llegada de estos bebés”.

“Otro punto extraordinario, es concederle la palabra a nuestro Consejero Regional don George Bordachar, a quien quiero transmitirle nuestras condolencias, porque hace muy pocos días falleció su querida Sra. Madre”.

Don George Bordachar, manifiesta “saludar a cada uno de los Consejeros(as), quienes con sus palabras me apoyaron en esos difíciles momentos, agradecerle a Usted Gobernadora, y que en su representación agradecerle a Leandra Urzúa que me acompañó junto a la Consejera Cecilia Parham, a los Jefes de División del Gobierno Regional, a nuestro Secretario Ejecutivo y a mucha gente que me demostró su cariño. Y claro coincide casi con este día 8 de Marzo, en que se conmemora a las mujeres. Mi madre una mujer con 11 hijos, que nos sacó adelante a todos, una tremenda mujer ella. Y quiero aprovechar para rendir también un homenaje a todas las mujeres en nombre de mi madre que se fue el 27 de Febrero recién”.

“Muchas gracias a cada uno de Ustedes por todo ese cariño que me brindaron. Gracias Gobernadora por este espacio que me ha concedido para presentar estos agradecimientos”.

La Gobernadora, prosigue “quiero pedirle a los Consejeros(as), que podamos cambiar el orden de la Tabla, porque tenemos muchos funcionarios del área de la salud que tienen que volver a sus turnos, por tanto les solicito que empecemos el segundo punto que es el pronunciamiento del Consejo Regional, respecto de materias analizadas en Comisiones de trabajo, concediendo la palabra al Consejero Patricio Ojeda, para que informe las materias que le ha tocado analizar a la Comisión de Salud y Emergencia, que él preside”.

Don Patricio Ojeda, expresa “saludarla Gobernadora, saludar a los Consejeros(as) Regionales, a las personas que nos acompañan en la Sala, particularmente a quienes vienen desde el Hospital Regional de Talca, liderado hoy día por don Pablo Gacitúa y su equipo, como también aprovecho de saludar a las Dirigentas que nos acompañan desde la Comuna de Parral, Sra. Johanna Villalobos de Lomas de Machicura y doña Isabel Lisboa, de Digua”.



“Decirle Gobernadora que si bien teníamos en Tabla uno de los temas más importantes, probablemente en el último tiempo del Consejo Regional, por razones propias de mi labor, ayer tuve que trasladarme a la comuna de Parral, por lo que tuve que solicitarle a Don Pablo Gutiérrez, que en su condición de Vicepresidente, pudiera presidir la reunión de la Comisión y quien nos puede dar cuenta entonces de este importante proyecto para el Hospital”.

Don Pablo Gutiérrez, indica “efectivamente me correspondió presidir la reunión de la Comisión de salud, con un tema tremendamente trascendente e importante, contamos con la presencia del Director del Hospital Regional de Talca, Pablo Gacitúa, la Dra. Teresa IP, Jefa de Radioterapia, Dra. Erika Leiva, de la Unidad de Oncología, Luis Rojas, Jefe de Recursos Físicos(S) del SS Maule, Natalie Pino, del Depto. de Inversiones del SS Maule, Doris Espinoza, también del SS Maule y el Jefe DIT del GORE, Don Nelson Salgado”.

“El punto de Tabla, es la solicitud de aprobación de recursos para el proyecto FNDR Circular 33, correspondiente al Subtítulo 29 para etapa de ejecución y que será iniciada en el proceso presupuestario año 2023, denominado “Adquisición Acelerador lineal Unidad de Oncología Radioterapia Hospital Regional de Talca SS MAULE”, por el monto de M\$ 5.186.465

El Director del Hospital Regional, realiza una presentación, también por su lado la Doctora Teresa IP Lam jefa de la Unidad Radioterapia, nos hizo su presentación, y todos los representantes del servicio de salud nos hicieron saber los antecedentes del proyecto, mucha participación de los Consejeros(as) Regionales presentes en la reunión, porque es un proyecto para nosotros tremendamente significativo e importante, como Consejeros Regionales y como Comisión”.

“Señalar que celebro que el Presidente de esta Comisión ha trabajado fuertemente este tema de la infraestructura de los centros hospitalarios y de los CESFAM, y de la construcción de los nuevos CESFAM, hemos impulsado mucho esa inversión”.

“Tenemos una máxima en la Comisión y que el Presidente siempre la señala, que ningún proyecto de salud que ingrese a nosotros va a contar siempre con recursos. Siempre vas a ser aprobado lo que se requiera para salud”.



“Para que sepan los Dirigentes(as) que nos acompañan, a quienes saludo cariñosamente, si falta infraestructura y equipamiento es porque todavía no han llegado los proyectos que estamos a la espera y que estamos trabajando con el Servicio de Salud del Maule y con los Hospitales”.

“En ese contexto y analizado este gran proyecto que va a la Unidad de Oncología, un Acelerador Lineal que es otro equipo para la unidad de Radioterapia, sin duda va a mejorar la lista de espera que tenemos en esa instancia. Fundamentalmente porque tenemos a muchos Maulinos(as) que están en lista de espera, sabido es que el tratamiento para el cáncer es rápido, se requiere una respuesta rápida de las unidades médicas y no contar con otro equipo, porque tenemos solo uno, pues somos la Región igual que Punta Arenas que tiene una, que no tiene ni la cuarta parte de los habitantes como nuestra Región, mismo casos como en Concepción y otras regiones tienen tres equipos”.

“Es tanto para evitar la pérdida de vidas humanas, en el tratamiento oportuno como en el tratamiento paliativo con las personas que están más complicadas”.

“Este es un hermoso proyecto, agradezco la participación de cada uno de los Consejeros(as) Regionales que participaron en la reunión de la Comisión, porque unánimemente aprobamos este proyecto y le solicitamos a Usted Gobernadora, si lo tiene a bien, someterlo a votación, porque es tremendamente importante y significativo para nosotros los políticos, esta sociedad que tenemos con los médicos y el SSMaule para sacar adelante estas odiosas listas de espera, a través de la infraestructura”.

“La Gobernadora, agrega “agradecer al Vicepresidente de la Comisión de Salud por el informe. Y quisiera precisar y reforzar un poco lo que dice el Presidente de la Comisión de Salud. Nos hemos reunido varias veces con los equipos directivos y técnicos del Servicio de Salud del Maule, mi compromiso como Gobernadora Regional y Presidenta del Consejo Regional, es que toda vez que llegue un proyecto que implique reposición de postas, reconstrucción de CESFAM o equipamiento para distintos hospitales, no lo dudamos y lo ponemos en tabla de inmediato”.

“Quiero contarles que cuando la Ministra de Salud, Ximena Aguilera me llama para decirme “Gobernadora le hemos dado pertinencia a 2 grandes proyectos



que nuestros equipos van a revisar y presentar, uno es el Acelerador Lineal", y cuando ella firmó la pertinencia junto al Subsecretario de Salud Fernando Araos, quiero señalar que Doris y Carmen Gloria del Servicio de Salud me taparon a mensajes, Gobernadora el proyecto ya está ahí, el proyecto ya ingresó... y ellas vinieron de inmediato a trabajar con el equipo de infraestructura para poder sacarlo adelante, en el corto plazo. Y esto demoró menos de 10 días en ser revisado".

"Esto es lo que nosotros queremos como Gobierno Regional, priorizar no solamente lo que implica que todos los maulinos(as) tengan una salud digna, sino que también necesitamos que tengan conectividad, que tengan caminos básicos, que tengan acceso a al agua potable y por cierto relevar el emprendimiento".

"Quiero contarles también que estamos a la espera que el Servicio de Salud del Maule nos ingrese el proyecto de la pertinencia que se le dio al Angeógrafo para el Hospital de Curicó, que entiendo que es el próximo proyecto que debería llegar, para luego sumarse los distintos proyectos que incluye un angeógrafo para Talca y otro tipo de equipamiento".

"En materia de cáncer, quiero señalar que junto a los Consejeros(as) Regionales tenemos un proyecto que trabajamos el Servicio de Salud del Maule junto a la fundación Trae Sol, que va a atender mamografías y ecotomografías en terreno para reducir la lista de espera, pero además ya partimos con las 50 reconstrucciones mamarias para aquellas mujeres que alguna vez fueron tratadas en la Región del Maule, por padecer cáncer de mama".

"Sabemos que el cáncer es una de las principales causas de muerte en la Región y en el país y nuestro compromiso es avanzar para que todas nuestras usuarias y usuarios tengan una atención de calidad".

"Sabemos lo que significa este acelerador lineal, así como lo que significa que nosotros desde el Gobierno Regional trabajemos con distintas Fundaciones y el Servicio de Salud del Maule, no solamente para avanzar en atenciones del cáncer, sino que también tenemos varios proyectos de prótesis de rodillas, prótesis de cadera que ya están avanzando y que se está trabajando con la Fundación Levantemos



“Yo lo comento porque es algo que la ciudadanía no sabe y para que sepan que nosotros estamos disponibles y que hoy día que tenemos la capacidad de estar a la cabeza del Gobierno Regional y distribuir de manera equitativa los recursos y en el territorio, mi compromiso distribuir de manera adecuada los recursos de todos los Maullinos(as)”.

“Muchas gracias a toda la Comisión de Salud que ya aprobó este proyecto y que no me cabe ninguna duda que vamos a contar con los 20 votos de los Consejeros(as) Regionales”.

Don Patricio Ojeda, manifiesta “primero quiero agradecer el liderazgo ejercido ayer por el Consejero y Vicepresidente de la Comisión de Salud, Consejero Pablo Gutiérrez, y segundo decir, porque entiendo que aquí participan personas que pertenecen a Instituciones relacionadas con el tema oncológica, a quienes les damos la bienvenida”.

“Decirles que compartimos con la Gobernadora y Presidenta de este Consejo, un compromiso que incluso va mucho más allá y en forma previa incluso de cuando ella asume como Gobernadora. Nosotros hemos asumido el tema de la oncología como un tema prioritario, por eso es que en menos de 10 días, este proyecto fue priorizado”.

“Cuando estuvimos en el período anterior trabajando en materia oncológica, cuyos anuncios probablemente más adelante vamos a dar, son pensando que hoy día asumimos que la primera causa de muerte en la Región del Maule, es el cáncer”.

“Hoy están muriendo más Maullinos(as) por cáncer, y no nos podemos quedar quieto ante eso”.

“Quiero valorar el liderazgo de la Presidenta del Consejo Regional en estas materias. Tenemos un tremendo desafío con el Centro preventivo del cáncer, que viajamos muy lejos para poder conseguir patrocinio, fuimos hasta Francia precisamente, para que en la Región del Maule por primera vez exista también un centro del cáncer, preventivo. Lo hicimos con convicción, lo hicimos con compromiso, sabiendo que cuando construyamos ese centro, en conjunto con el Centro Oncológico que está



albergado en el Hospital, le vamos a cambiar la vida y también la proyección de vida a la gente del Maule”.

“Solamente felicitar a la Comisión que el día de ayer ha dado su visto bueno a este proyecto y decirle también que en el más corto plazo, vamos a estar visitándolos, porque sabemos que hay muchos proyectos por avanzar”.

“Hemos aprobado otros muy importantes, como es la Conservación de la Unidad Oncológica, el Equipamiento para la misma y este acelerador que se va a convertir en el segundo equipo disponible. En la Región son materias que nos deben tener muy orgullosos”.

“Gobernadora, solamente manifestar el compromiso de nuestra Comisión de Salud, ya que vamos a estar siempre a la altura de los desafíos y de las exigencias que nuestros Maulinos(as) nos piden en nuestros recorridos por los distintos Hospitales y también en los Centros de Salud de atención primaria. Muchas gracias”.

Don Gabriel Rojas, expone “la saludo Gobernadora, a cada uno de los Consejeros(as), y a las visitas que ya fueron anunciadas. Este es un proyecto muy importante y ayer en la reunión de la Comisión, junto a Daniel que también estaba, conversábamos que el 17 de Octubre del año 2022 fue cuando tuvimos la oportunidad de estar con el Director, El Presidente Ojeda no pudo acompañarnos en aquella ocasión y me tocó presidir a mí en aquel momento, la Comisión. Y en ese contexto para que lo sepan, lo hablamos con el Director frente a la necesidad de proyectos que para ellos eran tan cuantiosos”.

“Cuando hablamos de M\$ 5.186.465, efectivamente son muchos recursos, pero cuando tenemos por el otro lado el contrapeso de una enfermedad que es tan catastrófica y que se lleva la vida de tantos maulinos(as), sin lugar a dudas nadie se puede quedar indiferente a eso, más si lo contrastamos sobre todo con la comparación de lo que significa la cantidad de esta máquina que tienen otras regiones”.

“Nosotros somos –proporcionalmente– quienes estamos en la peor situación, y el acelerador que teníamos en el Hospital funcionaba a media máquina; entonces frente a ese escenario después del 17 de Octubre pasó un par de meses y ya



por el acuerdo de esa Comisión de presentar el proyecto de parte del Servicio de Salud del Maule finalmente, gracias también a la posibilidad de tenerlo en la mesa para votarlo, tenemos una buena noticia para toda la Región del Maule”.

“Tenemos el desafío Gobernadora y también el Consejo Regional de pensar en otro acelerador lineal, ya teniendo este vamos a necesitar otro, porque la cantidad de casos, porque la proporción en realidad a las personas que habitan en la Región del Maule, en comparación a otras, no da la factibilidad para soñarlo y tenerlo”.

“Contento me siento, no tan solo por la posibilidad de aprobar esto, sino que por los 1.634 pacientes que están en lista de espera, y esta lista de espera por cáncer significa estar entre la vida y la muerte. Salir de la lista de espera cuando se tiene cáncer, da la posibilidad de tener una muerte digna y una máquina como ésta, viene a colocar en realce la salud digna que necesitamos y merecemos todos los maulinos(as), muchas gracias por todo y por supuesto dejar establecido que votaré favorablemente este proyecto”.

Don César Muñoz, plantea “saludar a las autoridades que se encuentran en la Sala, a nuestras amigas Alcaldesas, a nuestro Alcalde de Colbún, al Director del Hospital, a la gente del Servicio de Salud del Maule, a los Doctores(as), y fundamentalmente a los pacientes que se encuentran en esta Sesión. Saludar a algunas personas que son usuarios y serán también de este Acelerador lineal”.

“No solamente nos da fuerza, sino que también nos da felicidad aprobar esto. En lo particular me emociona estar levantando la mano hoy, porque tuve la oportunidad de ir al Hospital, estar a principios del mes de Agosto del año 2022, invitado por el Dr. Pulgar, y me contaba lo complicado que estaban porque tenían solo un Acelerador y que contaban con una gran lista de espera y que además iba creciendo, porque no podían atender a todos los pacientes y el espacio estaba desocupado y bien lo mostraba ayer la Doctora Ip, que había ese espacio construido cuando se hizo el Hospital, pensando siempre en tener dos Aceleradores, pero aún no se concretaba esa idea”.

“Entonces hicimos un esfuerzo muy grande como país, para la construcción de ese tremendo Hospital y solo cuenta con un equipo de esta índole. Así es que hoy es una esperanza de vida, como ya alguien lo decía, para las personas que



están sufriendo esta gran enfermedad, pero también es una alegría y satisfacción para quienes estamos en esta mesa. Y le agradezco a la Gobernadora que haya recibido a la gente del Hospital quienes venían a informarle de este tema, porque si no nos cuentan y no nos piden, difícilmente podemos ayudar. Y usted Gobernadora tomó este tema como propio, y yo la saludo en forma especial con motivo de conmemorar el día de la Mujer, le dejo un abrazo grande".

"Saludos y gratitud a todos, agradecer el esfuerzo del Director y equipo del Hospital Regional, al equipo del Servicio de Salud del Maule y a los profesionales Doctores que nos acompañan, porque gracias a ese trabajo surge la esperanza de que en el corto tiempo vamos a contar con este acelerador lineal que favorecerá a todos los pacientes".

La Gobernadora, agrega "debo señalar y con el objeto de que la ciudadanía lo sepa, para lograr la pertinencia de este Acelerador lineal nos costó muchas visitas a Santiago, a hablar con el Subsecretario y la Ministra de Salud, en algunas de las cuales también me acompañaron algunos Consejeros(as) Regionales".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "un saludo cariñoso para todas las personas que hoy están acá, en una tarde muy importante de una Sesión del Consejo Regional, y la importancia la coloca el marco de público que hoy tenemos, que no deja de ser asombroso, corriendo los riesgos y eso significa que estemos tan juntos, pero con optimismo, con confianza y fuerza, sabemos que vamos a salir muy bien de esta reunión, todos contentos(as)".

"Sumarme también al saludo anticipado al Día de la Mujer, con un reconocimiento profundo a través de nuestra Gobernadora, a todas las mujeres que se encuentran presentes".

"Quisiera brevemente agradecer en primer lugar a los trabajadores(as) de la Salud, que en un tiempo récord, como aquí se ha dicho, han puesto en la mesa un proyecto tan importante, tan sentido y tan necesario".

"Agradecer a la Gobernadora que toma la decisión de asumir el proyecto y colocarlo en Tabla, y tras ese trabajo, de los profesionales, el de nuestra Gobernadora hay un gran esfuerzo político y yo lo quiero resaltar queridos(as)



amigos(as), porque si hay alguna de las actividades que hoy está tan desprestigiada es precisamente la política. Y en esto cabemos todos nosotros. Porque se dice "los políticos". Sin embargo aquí hay un grupo de mujeres y hombres que se dedican a la política que somos los Consejeros(as) Regionales, los que aprobamos agua potable y caminos, los que aprobamos seguridad pública y los que pensamos en la salud de los Maullinos(as)".

"Por eso, no por casualidad, es que todos Ustedes están aquí hoy día, porque vienen precisamente tras proyectos importantes para cada una de sus comunidades y para toda la gente de la Región. Porque vamos a aprobar un camino, porque aprobaremos un puente o un APR, eso es sectorial. Pero hoy vamos a aprobar algo que nos involucra a todos(as), que tiene que ver con la salud".

"Lo más importante, porque si hoy uno sale a la calle y le pregunta a la Sra. Equis, qué es lo que más le preocupa, responde que más que la muerte, le preocupa la salud, a todo el mundo lo que más le preocupa es la salud".

"Las listas de espera son interminables, los esfuerzos que hacen los trabajadores de la Salud son inconmensurables. Hay un tremendo esfuerzo porque muchas veces no cuentan con los elementos necesarios para prestar la atención que la gente requiere".

"Entonces hoy día vamos a aprobar este gran proyecto que Usted Gobernadora ha puesto en Tabla y uno se siente orgulloso de pertenecer a este grupo de mujeres y hombres que conforman el Consejo Regional y que se aprueban proyectos tan maravillosos y tan sentidos para la gente. Y como digo siempre, gracias por permitirme ayudar".

Don Rafael Ramírez, expresa "saludarla Gobernadora, en forma especial, ya que se nos acerca el día de la mujer, por intermedio suyo Gobernadora, saludar a todas las damas presentes hoy acá".

"Quiero saludar especialmente a las Damas de Verde, a quienes tuve la posibilidad de saludar al ingresar a este pleno, entregándoles palabras de reconocimiento al trabajo que ellas realizan como voluntariado, que por supuesto reflejan mucho el trabajo de muchos Dirigentes que hoy día se encuentran presentes".



"Haciendo alusión al proyecto que estamos a punto de votar Gobernadora, quiero hacer mención, que en una oportunidad en algún tiempo estuve en Santiago, en la Corporación del Cáncer. Y me tocó ver una realidad que como Consejero Regional no me había tocado nunca palpar. Soy hijo de la educación pública, también me atiendo en la salud pública, por lo tanto siempre estoy preocupado de lo que sucede en ambas situaciones. Por supuesto como usuario de la salud pública, como dije, nunca me había tocado pasar una situación como la que pasé el año pasado, en que de cada extremo del país, ciudadanos, chilenos, viajan a Santiago y pude constatar que personas llegan ahí desde muy al norte del país y que son sometidos a tratamientos paliativos o que tienen que ver directamente con tratamientos del cáncer y deben alojar en casa de amigos, familiares, y cuando esta enfermedad se prolonga, muchas veces hasta los familiares empiezan a desconocerlo, y entonces los pacientes recurren a extraños o lisa y llanamente, como me lo dijo una madre, a dormir en la estación del metro cercano al lugar donde su hijo se estaba radiando".

"Entonces es una pena tremenda Gobernadora, que nuestra gente de la región, teniendo los recursos que nosotros tenemos, no estuviéramos presentes con este proyecto. Sí es una pena no haberlo hecho antes y claro que se agradece Gobernadora que hoy se esté presentando y que Usted haya estado acompañada de algunos Consejeros(as) en Santiago, y los Consejeros(as) de la Comisión de Salud estuvieron también haciendo lo propio y se agradece a quienes están presentes del Servicio de Salud del Maule, del Hospital Regional de Talca y que hayan hecho posible como señalaba el Consejero Muñoz Vergara y también lo dice insistentemente el Consejero Rodrigo Hermosilla, que nos permiten ayudar. Cómo nos permiten ayudar, el que hayan traído desde el Gobierno Regional este proyecto para llegar hoy a votarlo y pueda ser puesto en discusión en la Comisión de Salud y luego votarlo en este pleno".

"Se agradece, porque sabemos que estos más de 5 mil millones de pesos es una gran inversión para nuestra Región y podemos con ello dar salud y dignidad a nuestra gente".

"Por supuesto voy a votar favorablemente este proyecto que nos enaltece como Gobierno Regional. Muchas gracias".



Don Daniel Bustos, expone "saludar a todos los presentes, agradecer este proyecto. Lo señalé ayer en la reunión de la Comisión, y lo repito hoy. Ultimamente he tenido bastante cercanía, fui al Hospital, conocí la situación del Centro Oncológico, tenemos un familiar afectado por esta enfermedad y la verdad es que el llamado, más allá de todo lo que dijeron mis colegas, va a ser justamente a incentivarlos a postular muchos más proyectos. Acá está toda la disposición. La Gobernadora puso el tema en Tabla en tiempo récord".

"Yo estuve en la Comisión de hace 4 meses atrás, cuando desde ahí incentivamos que postularan este proyecto y a 4 meses después ya estamos aprobando los recursos. Entonces el llamado es justamente a incentivarlos a postular todos los proyectos que estén relacionados con mejorar la calidad de vida de toda la gente de la Región del Maule".

"Los recursos ya están, la voluntad está y solo resta hacerles el llamado a que lleguen los proyectos".

"También reconocer el trabajo del Dr. Hernán Pulgar, estuve siguiendo este proyecto desde sus inicios y hay que reconocer su trabajo, porque estaba muy preocupado desde ese día, desde la primera reunión. Gracias por el proyecto, y están invitados a presentar muchos otros proyectos, porque la voluntad de la Gobernadora y de nosotros, está".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "me sumo a los saludos y en honor al tiempo y a todo lo que ya han señalado, solo refrendar un par de cosas. Efectivamente acá en una dualidad, como Consejero y también miembro de una familia que también ha sufrido con el cáncer, la verdad es que la premura de sacar estos proyectos puede marcar la diferencia y Ustedes lo saben mejor que yo. A veces puede ser la ventanita de tiempo que le da la esperanza a los pacientes para recuperarse".

"Como decía el Consejero Hermosilla, es un agrado y un honor colaborar con estas cosas, sobre todo cuando en la Región, una de las causas de muerte más grandes es esta enfermedad y que a todos nos ha golpeado de alguna u otra forma".

"Además poner la notita del papelito en el escritorio, porque sé Gobernadora que Usted tiene la mejor voluntad del mundo. Hay más proyectos del



Servicio de Salud, como por ejemplo la reposición y adquisición de equipos de ginecología y obstetricia del Hospital de Cauquenes, proyecto que Usted Gobernadora lo tiene en su escritorio y que lo va a financiar probablemente muy pronto”.

La Gobernadora, responde “ya lo mandamos a financiar Consejero Muñoz Saavedra”.

Don Juan Andrés, continúa “se fijan ahí ya tenemos otra buena noticia. Para que no quede la sensación de que es solo este proyecto. El servicio viene financiando muchos otros proyectos, hay muchas postas, consultorios, CESFAM, que están pendientes, que han seguido saliendo y créanme que no solo hablo por mí, sino que creo interpretarlos a todos que siempre vamos a tener la voluntad de colaborar, sobre todo en estas cosas”.

“Agradecer nuevamente y por supuesto a disposición completamente para apoyar estos proyectos”.

Doña Paola Guajardo, manifiesta “saludarla Gobernadora, a todas las autoridades que nos acompañan, a los Dirigentes(as) y a los Consejeros(as) Regionales. En honor al tiempo, solo quiero agradecerle a Usted Gobernadora y Presidenta de este Consejo y al equipo del Hospital Regional, por haber traído este proyecto en tan poco tiempo”.

“Estuve en la Comisión cuando nos presentaron este problema y en mi condición de sentirme más ligada a las personas más vulnerables de las comunas rurales, este es un tema y un servicio muy importante que le vamos a prestar, sobre todo en las comunas donde hay postas, en que por supuesto no hay CESFAM, y que solo dependen de lo que tiene el Hospital Regional, y así estaremos evitando un viaje a la ciudad de Santiago, en que en muchos casos no se saben ni siquiera movilizarse en esa gran ciudad, porque no se ubican. Entonces con este proyecto, estamos facilitando su tratamiento”.

“Mi gran agradecimiento y decir que me siento muy emocionada de tener la oportunidad de aprobar este proyecto, muchas gracias”.



Don Patricio Lineros, agrega "saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as), a los funcionarios de Gobierno, a los Alcaldes y Alcaldesas que nos acompañan en esta tarde, al Director del Hospital Regional y a todos quienes se encuentran en la Sala. Señalar que hace cuatro años atrás, cuando nació mi hijo pasé por la Oncología del HRT y cuando Usted ingresa a ese mundo que es bastante diferente al que todos conocemos, ahí podemos darnos cuenta de lo frágil que es el ser humano y se da cuenta de la necesidad de ser rápido en la aprobación y ejecución de este tipo de proyecto".

"Cuando Usted ve un niño con piel de cristal, o un niño que está diagnosticado con un cáncer terminal o incluso cuando usted ve niños que no se sabe cuántos días más de vida van a tener".

"Entonces, bajo esos parámetros creo que hoy nosotros como entes políticos, como el Gobierno Regional del Maule, literalmente estamos ejecutando algo que va a cambiar la vida para muchas familias de nuestra Región".

"Acá no solamente estamos aprobando recursos, no tan solo estamos invirtiendo en salud. Estamos literalmente salvando la vida a personas, a nuestros Maullinos(as), por tanto siento que es motivo para estar alegres y felices de hacer esta aprobación y dar una clara demostración a la ciudadanía".

"Nosotros como Gobierno Regional estamos comprometidos con los Maullinos".

"También cabe mencionar que fui padre el domingo recién pasado, y todo en la salud pública, siempre he contado que me atiendo en salud pública, porque sería incongruente, pues soy Consejero Regional y creo en lo público y quiero agradecer al Director del Hospital Regional de Talca, a los funcionarios porque muchas veces ante la gran demanda, con tan poco tiempo y tan pocos recursos, ellos hacen mucho. Muchas gracias".

La Gobernadora, manifiesta "no puedo dejar de pasar esta instancia para agradecer la fortaleza de la Sra. Isabel Lisboa, que se encuentra presente en la Sala, ella es una de las representantes de muchas mujeres que se han atendido en el Centro Oncológico del Hospital de Talca. Muchas gracias por la paciencia, por la fuerza



y que Dios le de muchos años más de vida. Porque enfrentar un cáncer es muy complejo, más si uno no tiene las condiciones para ser atendida”.

“Someto entonces en votación la aprobación de recursos para el proyecto FNDR Circular 33, correspondiente al Subtítulo 29, para etapa de ejecución y que será iniciada en el proceso presupuestario año 2023, denominada “Adquisición acelerador lineal Unidad Radioterapia, Hospital Regional de Talca SS Maule”, por el monto total de M\$ 5.186.465 y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 755, de fecha 03.03.2023”.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar recursos para la iniciativa FNDR Circular 33, Subtítulo 29, código BIP 40049692-0, para etapa de ejecución y que será iniciada en el proceso presupuestario año 2023, según el siguiente detalle, cuya propuesta fue presentada mediante el oficio Ord. N° 755, de fecha 03.03.2023:

COD BIP	NOMBRE INICIATIVA	ALCANCE	COSTO TOTAL M\$
40049692-0	ADQUISICION ACELERADOR LINEAL UNIDAD RADIOTERAPIA, HOSPITAL REGIONAL DE TALCA SSMAULE	REGIONAL	5.186.465

La Gobernadora, concede la palabra a don Pablo Gacitúa, que es el Director del Hospital Regional de Talca, con el propósito de que se dirija al pleno.

Don Pablo Gacitúa, manifiesta “esto es muy significativo para nosotros Consejeros(as), por eso me emociona mucho. Como Hospital somos el único que tiene la especialidad de radioterapia en la Región, como ya se ha dicho, yo les podría dar otros muchos argumentos, pero la verdad es que quiero decirles que estoy muy agradecido de este cuerpo colegiado, de todos los Sres.(as) Consejeros(as) que con su voto están concurriendo a darle una mejor calidad de vida a los Maulinos(as)”.



"Es verdad que nosotros como Región estamos en una condición de inequidad respecto de otras Regiones en esta especialidad, pero esta iniciativa que se está aprobando viene a corregir esa inequidad".

"Estamos muy contentos, compartimos esta alegría con el voluntariado que trabaja con nuestros pacientes, con Abrazos de vida, con Ven y Ayúdame, con organizaciones sociales Onco Mamás, porque sabemos que el cáncer cuando llega no es solo al paciente, sino que es a una familia, a veces a un barrio y otras a una comunidad completa".

"Creo que hoy toda la Región del Maule debe estar orgullosa de todos y cada uno de Ustedes Consejeros(as) que están aprobando y de la Gobernadora, que siempre desde el primer día ha estado comprometida con nuestra causa en salud, siempre ofreciendo los espacios para que nosotros presentemos las necesidades".

"Agradecer también a todos los equipos técnicos, tanto del Gobierno Regional, del Servicio de Salud y del Hospital, que me han acompañado en este período en que me tocó hacerme cargo del Hospital de manera subrogante y siempre dispuestos a presentar estas iniciativas. Vamos a recoger esa invitación, porque las necesidades son muchas, pero aquí hay algo que es valioso, que es la voluntad política, como decía un Consejero, de poner los recursos donde deben estar en beneficio de la comunidad, en beneficio del sistema público de salud".

"Muy agradecido y de verdad que se merecen el más grande de los aplausos Sres.(as) Consejeros(as)".

La Gobernadora, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Deporte y Social, Consejero Rafael Ramírez, para que informe las materias que han analizado.

Don Rafael Ramírez, dice "Gobernadora muchas gracias. Les quiero contar que en nuestra reunión de Comisión nos acompañó Don Héctor De La Fuente, Fiscal Regional(S), Doña Mónica Cerda, Directora de la Fiscalía Regional, doña Karen Jofre, Jefa de la UGI de Fiscalía Regional, Don Ismael Castillo, Jefe de Administración y Finanzas de la Fiscalía Regional y don Mario Ramírez, Jefe DIFOI del GORE".



“La Comisión analizó la solicitud de aprobación de la iniciativa denominada “Unidad de análisis y crimen organizado en la Región del Maule”, presentado por el Fiscal Regional del Maule, por el monto total de M\$ 1.020.894, recursos que serán asignados en el presente año 2023”.

“Contarles que esta iniciativa busca acceder a recursos que permitan fortalecer el análisis, la investigación y la persecución penal contra el crimen organizado y los delitos conexos, ampliando la cobertura de atención en la Región del Maule y, por otra parte, brindando orientación, protección y apoyo integral e inmediata a víctimas y testigos de delitos vinculados a los delitos señalados, con un modelo de atención especializada”.

“Luego de una hora y un poco más Gobernadora, de análisis, de discusión y presentación del proyecto por parte del Fiscal(S), en esta Comisión, se vota favorablemente la iniciativa, recomendándole Gobernadora lo someta a votación ante este pleno y que todos los Consejeros(as) podamos apoyar”.

La Gobernadora, indica “señalar que este es un programa que si hoy cuenta con la aprobación de los 20 Consejeros(as), sería el segundo a nivel país. Lo que busca este programa presentado por el Ministerio Público es tener muchas más herramientas para avanzar en materia de crimen organizado, si bien es cierto el ámbito de la seguridad pública no es un tema que nos compete a nosotros como Gobierno Regional del Maule, tenemos que ser responsables y hacernos cargo de las problemáticas que tenemos en el territorio y en ese sentido este programa va a permitir que no solamente que el Ministerio público tenga más abogados en la Región, para destrabar muchos trámites en lo administrativo y para que muchos fiscales puedan salir a terreno a perseguir el delito, sino que además va a permitir que los equipos del Ministerio público salgan a atender en terreno a todas las víctimas”.

“Pero además de eso, tenemos el compromiso del Ministerio Público y hoy día lamentamos que el Fiscal no nos pueda acompañar, porque lamentablemente está con una Licencia Médica, pero él ha estado desde el primer día junto a equipo del Ministerio Público, trabajando con nuestros equipos para sacar adelante este programa”.



"Quiero decirles que esto también recoge la inquietud de varios Consejeros(as) Regionales que estuvieron presentes cuando el Gobernador de Arica Don Jorge Díaz, vino a exponer los programas que tenían allá y uno de los cuales a los Consejeros(as) que me acompañaron como fue la Consejera Paola Guajardo, Igor Villarreal y Patricio Ojeda, más les interesó y que queremos replicar acá, tomamos la decisión que era muy importante realizar este programa acá, lo conversamos con algunos Consejeros(as) después y se empezó a trabajar en el programa".

"Nosotros tenemos que hacernos cargo de las desigualdades que hay en el territorio y para eso es fundamental robustecer desde el Gobierno Regional del Maule, los equipos del Ministerio Público".

"Quiero agradecer la celeridad con la cual el Ministerio Público, junto a los equipos, junto a las Divisiones de Planificación y de Fomento, trabajaron el programa para hoy ya tenerlo en Tabla".

"Entonces, pongo en votación, la aprobación de la iniciativa denominada "Unidad de análisis y crimen organizado en la Región del Maule", presentada por el Fiscal Regional del Maule, por el monto total de M\$ 1.020.894, recursos que serán asignados en el presente año 2023, cuya propuesta se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 758, de fecha 03.03.2023".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas y Villarreal. Se inhabilita la Consejera Segura.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa denominada "Unidad de análisis y crimen organizado en la Región del Maule", presentada por el Fiscal Regional del Maule, por el monto total de M\$ 1.020.894, recursos que serán asignados en el presente año 2023, cuya propuesta se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 758, de fecha 03.03.2023.



Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "lo conversaba con el Fiscal De La Fuente antes de comenzar esta Sesión. Quizá esto puede ser un puntapié inicial de

muchas otras cosas, como Usted bien dice, en pro de colaborar con la seguridad de la Región, me gustaría soñar en grande y pensar que el próximo año o en los próximos Consejos pueda venir acá un proyecto para la aprobación de un edificio para esta unidad nueva de la Fiscalía o para las Fiscalías locales, que requieren mucho esto”.

“Pongo como ejemplo que la Fiscalía de Cauquenes, está en una casa que está acondicionada para las labores de la Fiscalía, no es un edificio que esté construido precisamente para eso. Y así debe ocurrir en otras provincias. Es una invitación, pensar soñar en grande y quizá podríamos seguir apoyando en ese sentido, como lo hemos estado haciendo con la PDI, con Carabineros y otras instituciones”.

La Gobernadora, concede la palabra a Don Héctor De La Fuente, Fiscal Regional (S), para que dirija unas palabras al pleno del Consejo.

Don Héctor De La Fuente, dice “muchas gracias Gobernadora, saludar a los Consejeros(as) Regionales, representantes de la comunidad organizada que nos acompañan. A las Alcaldesas y todas las autoridades que nos acompañan, y por cierto no puedo dejar pasar esta oportunidad para saludarles por el Día Internacional de la Mujer. Un solo día no es suficiente para saludarlas. La verdad es que quienes hemos ido aprendiendo día a día a conocer a las mujeres, a descubrir la grandeza de la mujer, y no de aquella mujer que está detrás de cada hombre para acompañarle, sino que está adelante, para guiarle y detrás para empujarle, porque esa es la posición de la mujer, no es una simple figurita que nos acompañe. Hemos aprendido entonces a que en cada oportunidad que tengamos, debemos reconocer y valor aquello”.

“En cuanto al proyecto que hoy se ha aprobado, agradecer en nombre del Fiscal Regional, porque me pidió encarecidamente que así lo hiciera y en nombre de su equipo Directivo y personificar en las personas del Gobierno Regional que nos han ayudado, porque puede ser siempre mezquino, porque algún nombre se nos puede escapar”.

“Quisiera muy brevemente agradecer a Don Jorge Fajardo y a Don Mario Ramírez, por la inestimable colaboración que nos prestaron para la adecuada presentación de este proyecto”.



“El compromiso del Ministerio Público, en el ejercicio propio de las funciones, no es más que el mismo compromiso que tienen Ustedes como Consejeros(as) Regionales: servir a la comunidad toda. A la comunidad de la región del Maule. Nosotros desde la perspectiva de la persecución penal, nosotros desde la perspectiva de ejercicio de la acción jurídica, porque estamos enfrentando no solamente la delincuencia habitual, estamos enfrentando un fenómeno nuevo que se llama criminalidad organizada y la única forma de enfrentar esto, es con la sociedad debidamente organizada y preparada para hacerle frente. En ese empeño celebramos, que en más de 20 años estemos entre las primera regiones que logran esto que usualmente se llama “alianza estratégica entre el Gobierno Regional y el Ministerio Público”.

“Les vamos a informar, vamos a rendir cuenta de nuestras actuaciones, como habitualmente lo hacemos, pero tenemos que decirlo, es para nosotros motivo de orgullo contar con la confianza de este Consejo Regional para seguir trabajando y seguir poniendo el esfuerzo día a día”.

“Quiero agradecerles y decirles que el Ministerio Público, la Fiscalía de Chile y la Región del Maule está comprometido con la comunidad toda y la criminalidad organizada, nacional y extranjera que se ha acercado en nuestros pueblos, en nuestras comunas, en nuestros edificios, en nuestros barrios, no la va a tener fácil, y en ese empeño van a estar ustedes siempre junto a nosotros. Muchas gracias”.

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe las materias allí analizadas.

Don Juan Andrés Muñoz, informa “sumarme a los saludos, a vecinos, SEREMIS, Alcaldes(as), al Administrador Municipal de Penciahue, Patricio Vásquez, y al Director de Planeamiento del MOP”.

“Tenemos 5 temas en nuestra Comisión de los que dar cuenta hoy y el primero de ellos es Solicitud de aprobar incremento de recursos para el ítem obras civiles a la iniciativa de inversión, denominada “Conservación CBBB caminos S-336, K-258, Comuna de San Rafael, Código BIP 40.036.569-0 en M\$ 401.105, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 2.420.692, el aumento que se solicita



será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias, según consta en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 768, de fecha 03.03.2023.

“La Comisión aprobó por unanimidad esta iniciativa. Pero recordarle a los Consejeros(as) y a los vecinos(as) que se trata de 3 caminos, que tendrán el mismo tratamiento asfáltico que se ha hecho en todos los caminos que se han financiado por esta vía en la Región. Están dentro del Convenio de Programación N° 5, que se ha venido ejecutando de muy buena forma y siguen saliendo más iniciativas como éstas”.

La Gobernadora, agrega “no quiero dejar pasar el agradecimiento, porque creo que una tiene que agradecer y reconocer. Hace una semana atrás estuvimos en una reunión en la Comuna de San Rafael, y la Alcaldesa Claudia Díaz me dice que el camino está con problemas y que necesita más recursos. Yo pensé de inmediato en llamar al MOP para que se pueda apurar y agilizar la reevaluación del proyecto. Y eso también hay que agradecer. Agradecer al SEREMI del MOP Renzo Casas-Cordero, agradecer a Rodrigo Aravena, Director Regional de Arquitectura y a Ignacio Gutiérrez. También le quiero agradecer a Don Manuel Salinas de Vialidad, que no está presente en esta sala, pero quiero mencionar que cuando hay una solicitud de este Gobierno Regional, que dice relación con APR o caminos básicos, ellos este último tiempo, desde Enero de 2023, han estado muy comprometidos con este Gobierno Regional y eso se valora. Agradecidos también con la ciudadanía, porque si Ustedes no se comprometen con nosotros, se comprometen con los más 1 millón de habitantes de la Región del Maule. Muchas gracias al Ministerio de Obras Públicas y gracias a la Alcaldesa Claudia Díaz con su equipo, porque ella insistió e insistió y cumplimos”.

“Someto entonces a votación, la aprobación del proyecto denominado “Conservación CCBB caminos S-336, K-417 y SK-258, Comuna de San Rafael, Código BIP 40.036.569-0 en M\$ 401.105, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 2.420.692, el aumento que se solicita será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias, según consta en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 03.03.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla,



Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para el ítem obras civiles a la iniciativa de inversión, denominada "Conservación CCBB caminos S-336, K-417 y SK-258, Comuna de San Rafael, Código BIP 40.036.569-0 en M\$ 401.105, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 2.420.692, el aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias, según consta en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 768, de fecha 03.03.2023.

La Gobernadora, concede la palabra a la Alcaldesa Claudia Díaz de la Comuna de San Rafael, que se dirigirá al pleno.

Doña Claudia Díaz, Alcaldesa de San Rafael, indica "saludar a todos, a nuestra Gobernadora Regional, a los Consejeros(as) Regionales, a los Alcaldes(a) que se encuentran también hoy acá, a los vecinos(as), a los SEREMIS y a todos quienes estamos presenciando la Sesión del Consejo Regional".

"Agradecer una vez más a nuestra Gobernadora y a los Consejeros(as), por tener la voluntad de avanzar. Hace aproximadamente un año y un mes, fue aprobado acá el monto de M\$ 2.000.000 para tres caminos emblemáticos de la Comuna. La gran mayoría de Ustedes conoce San Rafael, decir que hoy suplementar y es cierto lo que señala la Gobernadora, cuando supimos que nos faltaban recursos, ella nos dijo que tenía la seguridad de que los Consejeros(as) iban a aprobar y suplementar la cuenta. El monto aprobado es una cantidad considerable de recursos, por tanto una vez más agradecida de cada uno de los Consejeros(as) y especialmente agradecida de nuestra Gobernadora".

"Mañana que sea un maravilloso día para todas las mujeres, tanto Consejeras, Alcaldesas y Maulinas. Muchas gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "enseguida Gobernadora otro tema muy similar al anterior, es la solicitud de aprobar mayores recursos del ítem obras civiles, para la iniciativa de inversión denominada "Conservación CCBB Caminos rol K-550 y K-540, Comuna de Pencahue", Código BIP 40.031.909, por un monto de M\$ 859.194, con lo que el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 3.776.322. El aumento será



financiado con futuras disponibilidades presupuestarias y se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 769, de fecha 03.03.2023”.

“La Comisión lo aprobó en forma unánime Gobernadora y le solicitamos lo ponga en votación en este pleno”.

La Gobernadora somete a votación la aprobación de mayores recursos del ítem obras civiles, para la iniciativa de inversión denominada “Conservación CCBB Caminos rol K-550 y K-540, Comuna de Pencahue”, Código BIP 40.031.909, por un monto de M\$ 859.194, que ha detallado el Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo Regional aprobar mayores recursos del ítem obras civiles, para la iniciativa de inversión denominada “Conservación CCBB Caminos rol K-550 y K-540, Comuna de Pencahue”, Código BIP 40.031.909, por un monto de M\$ 859.194, con lo que el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 3.776.322. El aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias y se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 769, de fecha 03.03.2023.

La Gobernadora, señala “agradecemos que nos haya acompañado, no solamente Patricio Vásquez, que es el Alcalde(S) y Administrador Municipal de Pencahue, sino que también se encuentra presente el DIDECO de esa Comuna, algunos vecinos(as) y el Concejal Nibaldo. Quiero que le lleven un afectuoso saludo al Alcalde, Don José Miguel Tobar, deseando que pueda incorporarse pronto al trabajo”.

Don Pablo Del Río, dice “saludarla Gobernadora, saludar a todos los Consejeros(as), a todo el público asistente, en especial a las mujeres en la víspera de este 8 de Marzo que ya ha sido mencionado, agradecerles por todo lo que hacen por nuestra sociedad, que sin duda cada día tendrán un espacio más importante para seguir haciéndolo”.



“Agradecer a todos quienes me han llamado, a quienes me han escrito, manifestando muestras de cariño y buenas vibras, a propósito del nacimiento de mi segundo hijo, por lo mismo por motivos familiares me ha tocado estar fuera de la Región y he querido conectarme de manera telemática, porque era importante estar presente en la aprobación de tantos recursos de proyectos fundamentales para la Región”.

“No quise intervenir antes en el proyecto del Acelerador lineal, pero decir que es un tema fundamental y estoy muy contento de haber sido parte de esa aprobación, como dice el Consejero Rodrigo Hermosilla, uno se siente feliz de poder aportar especialmente en los casos que nuestra familia hemos sufrido por una enfermedad tan grave como el cáncer”.

“En el caso de los caminos, quiero felicitar a la Alcaldesa de San Rafael, a su equipo, a los Concejales, a Basilio que sé que ha peleado tanto por estos caminos también. La Alcaldesa siempre está en constante comunicación con el Gobierno Regional y con la SEREMI de Obras Públicas, aprovecho de saludar también a Renzo Casas-Cordero, a todo su equipo, a Vialidad también”.

“Es verdad como decía Usted Gobernadora, de manera muy rápida se está sacando una cantidad de caminos y proyectos fundamentales para nuestra Región, veo una comunicación muy fluida entre el GORE y el MOP, esas son buenas noticias para todos los Maullinos(as)”.

“Quiero saludar a los vecinos de Pencahue, a través de Patricio Vásquez que es el Administrador Municipal y de César. Quiero enviarle un saludo a José Miguel Tobar, Alcalde, que ojalá se pueda mejorar pronto y por supuesto a los vecinos(as), del Estero, de Libún, a Mariana Valdés y Macarena Barrios Dirigentas que están presentes hoy acá, quienes han peleado por año estos caminos, más de 20 años con caminos complicados, de mucho polvo que han afectado directamente a nuestros vecinos y quiero felicitarlos y espero que no haya que reevaluar estos proyectos”.

“Por supuesto que me siento muy contento y saludarlos a todos quienes están presentes en nuestra Sesión”.

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta “enseguida analizamos la solicitud de aprobación de un proyecto completamente nuevo, inserto en el V Convenio



también, iniciativa FNDR Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de ejecución que paso a leer:

COD BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
44042702-00	CONSERVACION CCBB: L-331, L-375; Comuna de Colbún	Linares	Colbún	2.301.517

La iniciativa será iniciada en el presente proceso presupuestario".

"Tal como decía el Consejero Hermosilla hace un rato, creo que este ha sido el Consejo que más recursos ha aprobado para la Región y en diversos ámbitos, entonces es un hoy un día en que uno siente un tremendo orgullo de poder colaborar, uno defiende su provincia, pero también a la Región toda. Y estas cosas son las que nos dan ánimo y buena energía y ganas de seguir colaborando".

"La Comisión lo aprobó por unanimidad y le solicitamos someterlo en votación en el pleno, Gobernadora".

La Gobernadora, manifiesta "quiero saludar a través del Alcalde Pedro Pablo Muñoz, a todos los vecinos(as) que nos acompañan y reiterar el compromiso con todas las comunas de la Región del Maule, Ustedes saben que para nosotros no hay comunas ni de primera ni de segunda categoría y es por eso que Ustedes hoy día han visto que no solamente hemos aprobado proyectos para San Rafael, para Pencahue, sino que también para la comuna de Colbún, y esperamos que en unos minutos más, otro para la comuna de Parral".

Don Pablo Gutiérrez, indica "estos caminos son tremendamente importantes para la comuna de Colbún, el primer video que hice cuando fui candidato a Consejero Regional, lo hice precisamente en la localidad de Rari, donde este pueblo cultural y artesanal llegaba hasta donde estaba el camino pavimentado que habíamos sacado en mi anterior gestión de Consejero Regional. Y me parecía injusto que después de tantos años de haber estado fuera, no se había avanzado ni un kilómetro".

"Asumí el compromiso ahí de avanzar, de sacar este proyecto adelante y no como estaba, porque me encontré que estaba producto de un convenio de programación y había tenido participación el Consejero que se sienta a mi lado, el Consejero Hermosilla".



"Lo primero es que estaba programado para fines del año 2024/2025, lo que desalentaba bastante a los vecinos de la Comuna".

"En reuniones sostenidas y agradezco la participación del Ministerio de Obras Públicas, de nuestro SEREMI y de nuestro Director Regional de Planeamiento, que me acompañó a reuniones, sacamos un diseño superior a lo que tenía contemplado originalmente de 2,2 kms. y ahora podemos decir que van a ser 5,1 kms., lo que de verdad da satisfacción a la necesidad que tenían los vecinos que iban a quedar fuera con 3 kms. menos de caminos".

"El otro camino que se encuentra inserto en este convenio, es el de San Rafael. Saludo a la Concejala Jeanette Molina que se encuentra por acá, porque ella me invitó a una reunión con la Junta de Vecinos, con muchos vecinos(as) reunidos allí".

"Saludo también al Alcalde de la Comuna de Colbún, que también ha estado preocupado por estos temas".

"Ahí asumimos el otro compromiso de sacar este camino también, con la Presidenta, con los Dirigentes, con los vecinos(as). Hemos sostenido dos o tres reuniones ya en terreno. Y los caminos son hitos que se van dando. Evidentemente no es llegar y aprobar, hay mucho trabajo detrás. Los diseños que fueron oportunamente presentados por el MOP. La agilidad de las observaciones que fueron subsanadas por Nelson Salgado Jefe DIT del GORE y los vecinos que tuvieron la confianza en que de verdad, 30 años de espera ahora sería una realidad".

"Me emocionan estas aprobaciones, soy hijo de camino de tierra y me alegra mucho por los vecinos(as) que de una vez por todas confiaron, porque sentí confianza desde el primer minuto en que esto iba a ser posible. Hoy se cumple un hito importante, trascendente".

"No tengo la menor duda que los Consejeros(as) Regionales van a aprobar esta iniciativa, para que después de los trámites administrativos va el proceso de licitación pública, adjudicación a una empresa y que el día de mañana, como les dije cuando estuve en cada uno de los sectores en reuniones, por mucho tiempo ya, termina para mí, hasta que puedan transitar por ese camino de una vez por



todas, asfaltado. Se va a acabar el polvo, el barro y las vejaciones que viven por ser de sectores rurales”.

Don Rodrigo Hermosilla, indica “sumarme a las palabras del Consejero Pablo Gutiérrez, de quien me consta la preocupación permanente por este proyecto, por estos caminos y por estos sectores. Solo recordar una oportunidad en que estuvimos con una cantidad de Dirigentes(as) en las oficinas del CORE en Linares y ahí se encontraba don José Obreque y quienes le acompañaban y la verdad es que para ellos les parecía un sueño de tantos años esperando y cada año había una promesa y nada resultaba. Hoy como dice el Consejero esto comienza el camino en la recta final, ya la aprobación de estos recursos que aprovechamos de agradecer a la Gobernadora, al equipo de Obras Públicas, encabezado por su SEREMI, hace que empiece a ser realidad un proyecto tan sentido y tan anhelado para una comunidad, que no tan solo es una comunidad del mundo rural, sino que es un maravilloso destino turístico de la Región del Maule”.

“No tengo dudas que los Consejeros(as), van a aprobar unánimemente, que como siempre lo hacen con tanta generosidad en proyectos de esta envergadura”.

La Gobernadora, somete a votación la aprobación del proyecto FNDR Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de ejecución, denominado “Conservación CCBB: L-331, L-375, Comuna de Colbún, que ha sido detallado por el Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto FNDR Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de ejecución, que será iniciado en el presente proceso presupuestario, y que está contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 753, de fecha 03.03.2023:



COD BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
44042702-00	CONSERVACION CCBB: L-331, L-375; Comuna de Colbún	Linares	Colbún	2.301.517

La Gobernadora, concede la palabra al Alcalde de la Comuna de Colbún, don Pedro Pablo Muñoz, para que se dirija al pleno.

Don Pedro Pablo Muñoz, indica "saludar a todas las mujeres que el día de mañana celebrarán su día. Lamentablemente en la vida muchas veces se reconocen las cosas después que ocurren tragedias. Quiero tomarme un poco de las palabras de los Consejeros(as) y de las palabras de la Gobernadora, porque soy testigo de eso. Que el Gobierno Regional, a través de nuestra Gobernadora, en que me siento orgulloso de que hoy día dirija los destinos de la Región del Maule, y de Ustedes Consejeros(as). La Comuna de Colbún se ha visto beneficiada en mi período Alcaldicio 2021/2023, con más de 10 mil millones de pesos".

"Entonces este es un aporte inmenso para una comuna rural como es la comuna de Colbún, que le ha dado dignidad a las personas, por las cuales nosotros en algún minuto hacemos un compromiso".

"Agradecido Gobernadora, agradecido Consejeros(as) de cada uno de Ustedes, quienes hacen posible que estos recursos lleguen a nuestra Comuna a través de decisiones tan importantes como las que adoptan Ustedes".

"De alguien escuché hace unos minutos y quiero agradecerle a la Gobernadora, no por ser patero, sino que para mis cosas soy muy serio. Agradecerle al SEREMI de Obras Públicas y a su equipo. Hemos tenido un despertar en lo que va en esa dirección, que ha permitido que hoy día muchos caminos y no hablo solo de Colbún, hoy sean una realidad y que se encuentren asfaltados o prontamente se hará".

"Eso habla muy bien de Ustedes y se los he dicho personalmente y les doy las inmensas gracias. Y a la vez, agradecer al equipo de la Gobernadora, porque si ella no contara con un equipo que permita desarrollar y permitir que todo fluya, a lo mejor podría pasar mucho tiempo. Esto es todo un trabajo mancomunado, que termina beneficiando a los vecinos de Rari, de Rari adentro y de San Rafael, como lo dijo el Consejero Gutiérrez, han vivido por muchos años lamentablemente al lado de un



camino de tierra, por tanto hoy solamente agradezco y cada día con esa mentalidad que hoy tenemos, que estamos pensando siempre en solucionar los problemas de nuestra gente, hoy me siento orgulloso de ser Alcalde y de tener una Gobernadora, un Consejo Regional y un equipo que hoy está permitiendo que nuestra gente tenga los mismos privilegios que ha tenido muchas otras personas de las grandes metrópolis de este país. Muchas gracias”.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa “enseguida solicitud de aprobar recursos para el proyecto FNDR Circular 33, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que será iniciado en el presente proceso presupuestario y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio ordinario N° 756, de fecha 03.03.2023 que se detalla:

COD BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40045396-0	CONSERVACION CCBB: L-705, L-715, L-719; COMUNA DE PARRAL	LINARES	PARRAL	4.878.387

“Igual que el anterior, la misma situación y es un proyecto nuevo, la Comisión también lo aprobó en forma unánime el día de ayer y le solicitamos Gobernadora, ponerlo en votación ante este pleno”.

La Gobernadora, manifiesta “quiero saludar afectuosamente a la Sra. Johanna Villalobos, a Don Iván, que vienen del Sector Lomas de Machicura, también está lo que incorpora la Junta de Vecinos Digua, en que está Isabel, Jeanette Molina y todos los vecinos que me faltan por nombrar me disculpan, pero es bueno hacer un poco de historia”.

“Quiero señalar que en el mes de Septiembre del año 2022, fui invitada por la Junta de Vecinos a participar de esta reunión a la que además me invitó el Consejero Hermosilla y yo a su vez también llamé a otros Consejeros de la Provincia de Linares para que nos pudieran acompañar. Ellos me señalaron que en ese momento estaban en otra actividad, porque les avisé de un día para otro. Pero que en su momento cuando saliera la iniciativa y estuviera lista, iban a estar disponibles para aprobarla”.



"Quiero destacar que Johanna Villalobos ha sido una de las Dirigentas que sagradamente todas las semanas, desde Septiembre del año 2022 hasta la semana pasada, me mandaba un mensaje preguntando cómo estaba el proyecto.

"Me acompañaron algunos Jefes de División a esa reunión que les mencioné y lo que más destacaban los vecinos, es que este camino iba a unir las comunas de Parral y Retiro. Por eso para nosotros también es muy importante. Y contarles que en ese momento yo llamé no recuerdo bien si el SEREMI MOP o al Jefe de Planificación del MOP y le conté lo que había pasado, lo que había vivido para poder llegar a Lomas de Machicura, y les consulté en cuánto tiempo iban a ser capaces de sacar el proyecto. Ellos se comprometieron a que sería en tres meses. Y quiero decirles que también cumplieron".

"Nosotros lo revisamos muy rápido, como lo estamos haciendo con todos los caminos. Eso quiero que les quede claro a los vecinos(as). Proyecto que Vialidad, a través del MOP nos presenta, nosotros inmediatamente los revisamos, sacamos las observaciones y lo ponemos en Tabla, porque este Consejo Regional y el Gobierno Regional sabe y recorre el territorio y les quiero agradecer, porque distinto es salir de las 4 paredes e ir a ver cómo viven Ustedes para ponerle fuerzas a todos los proyectos que necesitamos sacar adelante. Porque la Región del Maule es muy rural, pero gracias a Usted, como decía, que es una Dirigenta que insiste con mucho respeto, hoy día estamos presente en Tabla con el proyecto que le va a cambiar la vida a todos los vecinos(as) de Lomas de Machicura. Muchas gracias".

Don Rafael Ramírez, manifiesta "solamente saludar a las Dirigentas que se encuentran presentes Doña Isabel Lisboa y la Sra. Johanna Villalobos, a las personas que se encuentran de la localidad de Machicura y también de Digua".

"Quiero sumarme a las palabras que ha señalado la Gobernadora, porque yo sé que es un tremendo trabajo que se realiza desde el Gobierno Regional y yo la veo todos los días en las redes sociales, a todas las actividades a las que la invitan, por eso es que a las actividades que una la invita, que nos acompañe en la comuna de Retiro y en estas últimas semanas en la comuna de Parral también y dentro de la provincia haciendo cosas todos los días".



"Por supuesto la invitación que nos hizo el año pasado a la cual no pudimos concurrir por estas actividades que Usted menciona, que también eran propias de los Consejeros(as) Regionales y en aquella oportunidad dijimos que iba a llegar este proyecto a la mesa del Consejo Regional y aquí estamos. Quiero que los Dirigentes de Digua y Machicura, sepan que el trabajo técnico de parte del SEREMI MOP Renzo Casas Cordero, desde Vialidad junto a Manuel Salinas, junto a Eduardo Gutiérrez, Director de Planeamiento del MOP y de toda la gente que hace posible que finalmente podamos tener un proyecto RS. Que el Jefe de División de Infraestructura también hace parte de ese trabajo, junto a la Gobernadora y a su equipo y finalmente podamos discutir los Consejeros(as) Regionales estos más de 4 mil millones de pesos, se los vamos a asignar o no a este proyecto".

"A qué dirigente(a), queridas amigas de Parral, se le puede ocurrir que un Consejero Regional no va a estar a la altura de querer aprobar recursos para tan importante y magna obra. Sabemos que hoy día junto con los lazos de cariño que nos tenemos en la comuna de Parral, sobre todo por la pre cordillera, ahora nos va a unir este camino de Machicura de más de 8 kms. que va a estar asfaltado, probablemente ya no serán 30/40 minutos por un camino pedregoso, sino que será mucho menos tiempo y que la familia y los lazos de cariño que existe entre las dos comunas a esa altura de la pre cordillera, se van a unir mucho más. Felicitaciones vecinos(as), muchas gracias Gobernadora por poner este proyecto en Tabla. Gracias también a los Consejeros(as) que sé van a aprobar este lindo proyecto".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludar a todos los Dirigentes(as) de la pre cordillera de la comuna de Parral. Sumarme a las expresiones dirigidas a la Sra. Johanna Villalobos que es una tremenda dirigente y que tuve el gusto de conocer y a todo el equipo que le acompaña. Porque si ella tiene una cualidad que Usted Gobernadora ha destacado, tiene una segunda cualidad que es ejercer una capacidad de liderazgo para convocar a un grupo más de su comunidad y no trabajar ella sola. Tiene tras ella un equipo que le acompaña y que ha sido persistente y permanentemente han estado trabajando en este sueño que hoy día ven Ustedes que comienza a ser realidad".

"La verdad es que esto parte antes también del 18 de Septiembre, en la hermosa fiesta en que nuestra Gobernadora nos deleitó con un pie de cueca. Una tarde de invierno ellos nos contaban de sus sueños y les dije que empezáramos ese día



con optimismo, con confianza, con fuerza, pensando que las cosas van a salir y vamos a hacer les dije, todas las cosas que sean necesarias y les vamos a acompañar humildemente para que puedan lograr algún día hacer realidad un proyecto que no es fácil, que demora mucho tiempo, que las cosas no son de un día para otro”.

“Luego hablamos con nuestra Gobernadora y nos encontramos en el mes de Septiembre con su equipo de trabajo y ahí se adquirieron compromisos, los que hoy están siendo realidad, en un proceso que también parte hoy día, pero digámoslo con mucha franqueza que también va a ser largo, porque así son los procesos de la administración pública, y así son los proyectos que queremos que queden lo mejor posible”.

“Agradecerle Gobernadora, felicitarla, porque una vez más nos demuestra que es una mujer de palabra y que bueno que selle con otras mujeres que están acá, un compromiso tan importante en el marco del día internacional de la mujer. Y qué bueno que la vida es generosa con nosotros y nos permite estar presentes en un acto tan solemne como este, donde se va a aprobar esta tremenda cantidad de recursos para hacer realidad un sueño tan sentido de una comunidad hermosa, que no conocía y que ahora tengo el gusto de conocer, a la comunidad, a los sectores, y a su gente que es maravillosa de la comuna de Parral. Estoy muy contento y gracias por permitirme ayudar”.

Don Patricio Ojeda, señala “quiero comentar a los Consejeros(as) que hoy están acá, que si bien es cierto nosotros poco a poco nos hemos ido acostumbrando a votar proyectos de este tipo y quizá no son tantos los minutos que nos toma en una sesión el votar a favor proyectos de estas características, por eso es que hemos ido perdiendo la capacidad de asombro cada vez que votamos un proyecto de estos, y le hemos pedido precisamente a las Dirigentas que nos acompañan hoy día, porque lo que para nosotros se ha ido tornando en una costumbre, de ir votando proyectos emblemáticos e importantes para la Región, a ellas estos pocos minutos le cambian la vida el poder contar con un nuevo camino, con un asfalto que les va a cambiar la calidad de vida fuertemente”.

“También les quiero contar que aquí está Johanna Villalobos de Lomas de Machicura, Isabel Lisboa de la Junta de Vecinos de Digua y no pudimos contar con presencia de Yenny de la Junta de Vecinos de Catillo, porque aquí hay dos grandes



caminos que unen a Parral con Retiro. Desde Catillo a Digua, casi 11 kms. y también Las Lomas de Mahicura que a la altura de Remulcao nos une con Camelias".

"Estos M\$ 4.878.387 le va a cambiar la vida a miles de familias que viven en estos sectores rurales, y quiero dedicar un minuto en agradecer a quienes hacen posible esto. Porque no es obra de una, dos o tres, sino que es obra de un trabajo en equipo, liderado hoy día por Cristina Bravo que es nuestra Gobernadora, que asumió el compromiso con Lomas de Machicura y que lo está cumpliendo y también con un compromiso que asumimos en el V Convenio de Catillo a Digua".

"Quiero dar las gracias a todos los Consejeros(as), porque siempre han concurrido con su voto a favor de los caminos de Parral, y les quiero contar una noticia: Con esta votación se termina de ejecutar el V Convenio de caminos rurales en Parral. Estos son los últimos caminos que estaban en ese Convenio y nosotros hoy día, el 2023, estamos terminando de ejecutar el V Convenio".

"Yo espero que las otras comunas corran la misma suerte y logren avanzar".

"Termino agradeciéndole, no solamente a la Gobernadora, sino que también a los equipos, al SEREMI MOP, a Ignacio Gutiérrez, que en este proyecto han trabajado con mucha fuerza, pero también lo hacen con otros que se están trabajando para el futuro. Al equipo del Gobierno Regional con sus permanentes visitas a la Comuna, que permiten materializar los compromisos que asume la autoridad política".

"A Ustedes Consejeros(as) agradecerles, porque efectivamente Parral hoy no es el mismo de ayer, gracias a este Consejo Regional y gracias al Gobierno Regional".

"Espero que en el más corto plazo, puedan ir y recorrerlo y darse cuenta cómo Ustedes con su voto han ido cambiando la estructura de nuestra comuna y están transformando a Parral en una comuna mucho más digna para vivir. Muchas gracias a todos por el apoyo a este tipo de proyectos y gracias también a los equipos y muy particularmente gracias a las Dirigentas por el trabajo que hacen sin cesar, pese a las



condiciones en las que estén, están aquí. Están trabajando, están sacando la cara por sus comunidades. Muchas gracias Consejeros(as) como siempre, por el apoyo a Parral".

La Gobernadora somete a votación la aprobación del proyecto FNDR Circular 33, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que será iniciado en el presente proceso presupuestario, denominado "Conservación CCBB: L-705, L-715, L-719; comuna de Parral, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio ordinario N° 756, de fecha 03.03.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto FNDR Circular 33, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que será iniciado en el presente proceso presupuestario y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio ordinario N° 756, de fecha 03.03.2023 que se detalla:

COD BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40045396-0	CONSERVACION CCBB: L-705, L-715, L-719; COMUNA DE PARRAL	LINARES	PARRAL	4.878.387

La Gobernadora, concede la palabra a Doña Johanna Villalobos, para que se dirija al pleno.

Doña Johanna Villalobos, manifiesta "estoy muy feliz de ser parte de esto, estoy muy orgullosa de mi género, feliz que la Gobernadora haya tenido la empatía de lo que Lomas de Machicura necesitaba. Una de las razones más importantes de por qué Lomas de Machicura necesita el asfalto, es porque une dos comunas, además les puedo decir que tengo familias con niños con asma, mamás que me han llamado y que están tremendamente complicadas, porque tienen de viajar a Santiago para ver el problema de salud de sus hijos".

"Nosotros vivimos empolvados, digo yo. Por tanto esta aprobación nos va a cambiar realmente la vida. Es algo que se estaba esperando mucho en el sector.



Son muchos los años que Lomas de Machicura, por decirlo de alguna manera, ha estado en el olvido. Hay toda una historia detrás. Entonces estamos muy agradecidos de que se nos haya escuchado”.

“Solamente dar gracias, porque esto es trascendental, viene a dignificar la vida de nuestra localidad, como Chilenos y es un derecho que nos corresponde a todos y es muy importante este día, el que se nos reconozca como comunidad y se haya considerado lo que tanto necesitábamos, muchas gracias”.

Doña Isabel Lisboa de la Junta de Vecinos de Digua, señala “sumarme a las palabras de Johanna que me antecedió, y solo expresar los agradecimientos a los Consejeros(as), a la Gobernadora principalmente por permitir que todas las comunas del Maule y todos los sectores rurales puedan seguir avanzando. Muchas gracias”.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa “felicidades a los vecinos de Parral. Continuar ahora con el siguiente proyecto que es la solicitud de aprobar recursos para iniciativa de inversión FNDR, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, según el siguiente detalle y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 752, de fecha 03.03.2023:

COD BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40041684-0	MEJORAMIENTO PROLONGACION CALLE COSTANERA Y CALLE RIQUELME, PELLUHUE	CAUQUENES	PELLUHUE	537.865

“Considera la pavimentación en hormigón de 385 mts. aproximadamente de dos calles que están en el perímetro del parque Costanera de Pelluhue, este proyecto es completo en realidad, con RS de MIDESO, y prácticamente ninguna otra Comuna de la Región ha logrado traer aquí un proyecto como éste, creo que son muy pocas las que han podido sacar pavimentación de calles, es por ello que expreso mis felicitaciones a la Alcaldesa y al equipo por el trabajo que se está haciendo”.

“La Comisión aprobó por unanimidad y le solicitamos a Usted Gobernadora ponerlo en votación”.

“Hacer una solicitud y una sugerencia, hemos visto que a los servicios ha costado mucho licitar y contratar este tipo de proyectos porque todos han venido



con alzas, 20, 30, 40% y Pelluhue está viviendo una situación muy compleja con el consultorio que llegó al 60% sobre el valor aprobado por el proyecto, no obstante la Municipalidad ha sido capaz de ejecutar FRIL y varios otros proyectos. Por tanto una buena idea sería darle la opción que la propia Municipalidad pueda en honor al tiempo y a los recursos, ejecutar este proyecto".

Don Daniel Bustos, plantea "quiero partir agradeciendo el trabajo de la alcaldesa, en realidad los proyectos no llegan solos acá, los presenta la Municipalidad, por tanto se agradece eso. Agradecer a la Gobernadora la rapidez con la que lo ha puesto en Tabla y agradecer en nombre de todos los Pelluhuanos, porque la verdad es que entre la Alcaldesa y yo hoy en día, tenemos la amplia mayoría, la representación de los Pelluhuanos. Así es que en nombre de ellos, quiero darle las gracias a todos los que están presentes y a todos los que van a aprobar este proyecto, en especial a la Alcaldesa y a la Gobernadora".

La Gobernadora, manifiesta "quiero señalar que la Alcaldesa siempre está preocupada de sacar adelante todas estas iniciativas, no solamente este proyecto, sino que proyectos de equipamiento, el proyecto de centro diurno, ella llama para agilizar los convenios, para agilizar todos los recursos, desde los más pequeños como son los recursos para una feria costumbrista, como un monto tan grande como este que estamos analizando ahora. Por eso quiero agradecer a la Alcaldesa María Luz Reyes, por esperar tanto rato para llevar muy buenas noticias para su comuna, porque no me cabe ninguna duda que todos los Consejeros(as) van a aprobar esta iniciativa".

"Entonces, pongo en votación la aprobación del proyecto denominado "Mejoramiento Prolongación calle Costanera y calle Riquelme, Pelluhue", que ha detallado el Presidente de la Comisión de Infraestructura y que se contiene en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 752, de fecha 03.03.2023".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión FNDR, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, según el siguiente detalle y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 752, de fecha 03.03.2023:

COD BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40041684-0	MEJORAMIENTO PROLONGACION CALLE COSTANERA Y CALLE RIQUELME, PELLUHUE	CAUQUENES	PELLUHUE	537.865

La Gobernadora, concede la palabra a la Alcaldesa de la Comuna de Pelluhue, para que se dirija al pleno.

Doña María Luz Reyes, Alcaldesa de Pelluhue, plantea "muy buenas tardes, saludar a cada uno de ustedes con mucho cariño, agradecerle a la Gobernadora y a todos los Consejeros(as) Regionales. Hace tiempo que no estaba junto a ustedes, pero estaba observando muy atentamente y qué bonito es ver este equipo de Consejeros donde no importa la política, todos podemos pensar distinto, pero cuando toca el momento de aprobar estas iniciativas propuestas por nuestra gente es maravilloso, ver a cada uno de ustedes como votan y como ven cada uno de los proyectos".

"Gracias por su trabajo, su preocupación y su compromiso con nuestra región. Agradecer enormemente porque los adultos mayores que nos visitan dice que está muy bonito, pero que faltan muchas cosas. Estos recursos que ustedes entregan son para la continuidad de dos calles, ya no va a haber más tierra ni barro para nuestros turistas en invierno".

"Uno tiene que ser agradecida de Dios y de gente como ustedes que han hecho posible el sueño de muchos Pelluhuanos y sobre todo de los turistas. Nosotros somos una comuna turística que avanza".

"Desde el año 2010 que esta posta fue destruida por las olas que llegaron y estábamos sin la atención al adulto mayor, a los niños, sin atención primaria que deben tener por dignidad a toda nuestra gente. Hemos esperado durante largos años, estamos atendiendo en una dependencia de una iglesia con unos containers que se gotean, los funcionarios hacinados y quiero agradecer porque esta iniciativa que parte de un pueblo que fue destruido por el terremoto hoy se hace realidad gracias al apoyo y compromiso de nuestra Gobernadora y al apoyo de todos ustedes".



"Antes de que termine mi gestión quiero irme dejando este CESFAM en manos de la gente, cómo no va a ser bonito que puedan atenderse como corresponde. Mil gracias a todos, para que sigan apoyándonos, porque nuestra gente se lo va a agradecer de corazón, somos mujeres y hombres agradecidas, así que lo van a agradecer con el corazón".

La Gobernadora, señala "aprovechando que estamos en la Comisión de Infraestructura, quiero comentar un tema que hemos estado tratando hace varios días junto al equipo del Gobierno Regional y al Director Regional de Arquitectura, que dice relación al reajuste polinómico".

"Quiero decirles que el reajuste polinómico es un decreto excepcional que aprobó el MOP, nosotros tenemos disponibilidad presupuestaria y estamos pidiendo reajustes por M\$1.200.000 aproximadamente, por estados de pagos cursados, por toma de razón y esto ya se publicó en el Diario Oficial, es para el proyecto que vamos a tratar de ahí en el proyecto de la Intendencia".

"Nosotros también queremos ver la manera de aplicarlo en todos los proyectos que tengamos pendientes o que nos vaya a pasar lo mismo que nos pasó con la reposición de la Intendencia. Ustedes saben que esto se debe a la situación económica mundial y nacional que estamos viviendo, obviamente que afecta a todos los contratos que están adjudicados".

"Lo vamos a utilizar hoy día en uno de nuestros proyectos emblemáticos, pero también para que ustedes lo vayan manejando, porque ojalá no sea necesario incorporarlo en distintos proyectos que pasen por la situación que está viviendo la constructora Bascur, en el caso de la Intendencia".

"Lo digo acá, porque el reajuste polinómico lo vemos en muchas de las obras de infraestructura".

La Gobernadora, cede la palabra a la Consejera Cecilia Parham, para que informe sobre los temas analizados en la Comisión de Presupuesto, que le corresponde presidir.



[Handwritten signature]

Doña Cecilia Parham, indica "participó en la reunión doña Elena Fuica, Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional y don Mario Ramírez, División de Fomento e Industria".

"En la reunión de Comisión de Presupuesto realizada el martes 06 de marzo, hubo sólo un tema en Tabla, Oficio Ordinario N°757, de la señora Gobernadora, donde solicita aprobar propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 2, por un monto de M\$1.020.894".

"Estos recursos van directamente para Fiscalía Regional del Maule específicamente para la Unidad de Análisis y Crimen Organizado en la Región".

"Elena Fuica señala que este es un proyecto que idealmente va por Rebaja de Marco, esa es la propuesta del oficio. La metodología de la Rebaja de Marco se debe a que incluye el proyecto y, además, involucra adjuntar la aprobación presupuestaria".

"Ahora se tiene toda la disponibilidad del presupuesto y esta modificación se está sacando del Subtítulo 31, ítem 02, Proyectos. Lo que muestra el anexo 01, y en el anexo 02 viene detallada la modificación N°1 que se aprobó por M\$ 4.033.928 y la modificación N° 2, que corresponde a esta por M\$ 1.020.894. Una vez que tomen razón se van a concretar".

"Don Mario Ramírez explica el proyecto de la Fiscalía Regional del Maule, Unidad de Análisis y Crimen Organizado en la Región del Maule, que fue largamente analizado en la comisión de Deporte y Social".

"El Secretario Ejecutivo pone en votación el Oficio Ordinario N°757 de la señora Gobernadora, donde solicita aprobar propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N°2. Los miembros de la comisión aprobaron el oficio, con la abstención de la Consejera Mirtha Segura".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N°2, en base a lo detallado por la Presidenta de la Comisión.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 2. Lo anterior, según se detalla en la propuesta presentada por intermedio de Ord. N°757, de fecha 03.03.2023 de Sra. Gobernadora Regional y que se inserta en el cuerpo de la presente acta:

Anexo N° 1: Propuesta de modificación N° 2, del presupuesto de inversión regional 2023, que contempla modificación presupuestaria.

Anexo N° 2: Presupuesto vigente con modificación solicitada.



[Handwritten signature]



División de Presupuesto e Inversión Regional



ANEXO 1.- Propuesta de modificación N°2 del presupuesto de inversión regional 2023, que contempla modificación presupuestaria.

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N°2 M\$
Subt.	Ítem	Asig.	INGRESOS	-1.020.894
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-1.020.894
	03		De otras entidades Públicas	-1.020.894
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	-1.020.894
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-1.020.894
	02		Proyectos	-1.020.894





GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

Presupuesto e Inversión Regional

	100	Aplicación Numeral 3.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	938.828	938.828		
	108	Aplicación letra c) numeral 3.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	200.000	200.000		200.000
	109	Aplicación letra e) numeral 3.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	200.000	200.000		200.000
	110	Aplicación letra g) numeral 3.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	200.000	200.000		200.000
	111	Aplicación letra h) numeral 3.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	200.000	200.000		200.000
	112	Aplicación letra j) numeral 3.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	200.000	200.000		200.000
	113	Aplicación letra k) numeral 3.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	200.000	200.000		200.000
	120	Aplicación letra f) numeral 3.2 glosa 02 Gobiernos Regionales	400.000	400.000		400.000
	121	Aplicación letra l) numeral 3.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	200.000	200.000		200.000
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.738.549	2.400.000	2.400.000	16.338.549
03		Vehículos	10.478.151	2.400.000		8.078.151
04		Mobiliario y Otros	2.346.264			2.346.264
05		Maquinas y Equipos	5.684.506			5.684.506
06		Equipos Informáticos	153.935			153.935
07		Programas Informáticos	75.693			75.693



GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

Presupuesto e Inversión Regional



31		INICIATIVAS DE INVERSION	33.186.524	1.020.894	32.165.630
	01	Estudios Básicos	30.000		30.000
	02	Proyectos	33.156.524	1.020.894	32.135.630
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.652.358	1.633.928	36.018.430
	01	Al Sector Privado	4.135.683		4.135.683
	010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	141.200		141.200
	FIC	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arándano (40001062-0)	12.000		12.000
	285	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Diagnóstico, levantamiento de inventario patrimonial para desarrollo de un modelo de gestión territorial sostenible (400271317-0)	99.499		99.499
	286	INFOR - Fortalecimiento de recolectoras (es) de PFNM del Maule (40023162-0)	221.696		221.696
	287	INFOR - Capacitación para la innovación y competitividad de la pyme del aserrío del Maule (4003740-0)	112.079		112.079
	289	INIA - Adaptación de innovaciones tecnológicas para fortalecer capacidades en berries (40034272-0)	479.224		479.224
	290	INIA - Desarrollo en la cadena de valor de leguminosa del Maule a Chile (40041425-0)	356.044		356.044
	291	INIA - Generación de banco de germoplasma para la obtención de plantas de calidad (40042526-0)	492.139		492.139



GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

Presupuesto e Inversión Regional

299	Fundación Innova-Polo Maule innova - dinamizando el desarrollo del ecosistema de emprendimiento (40032885-0)	500.000	500.000	
300	Fundación Huella Local - Asistencia técnica comités servicios sanitarios rurales SSR (40042692-0)	1.721.811	1.721.811	
324	Universidad Autónoma - Capacitación en emprendimiento e innovación para pescadores artesanales (40048492-0)	-	-	
325	Fundación Participa - Programa de extensión para frutilleros de la provincia de Cauquenes (40048748-0)	-	-	
326	Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó - Reactivación del rubro vitivinícola del valle de Curicó (40049168-0)	-	-	
03	A Otras Entidades Públicas	33.516.675	1.633.928	31.882.747
100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	1.237.299	1.237.299	1.237.299
125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	13.746.941	1.633.928	12.113.013
150	Municipalidades	857.849		857.849
315	Subsecretaría de Educación-Mejoramiento de la educación regional en el ámbito del inglés (30477484-0)	100.000		100.000
319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	800.000		800.000
320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	15.719		15.719
542	CONAF-Manejo de mitigación de los efectos de la eutrofización de la laguna torca (40001973-0)	30.000		30.000
545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	1.720.440		1.720.440
546	CORFO- Apoyo a la reactivación (40009427-0)			

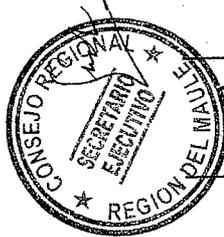


GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

Presupuesto e Inversión Regional



			12.167	12.167		12.167
547		CORFO- Apoyo al emprendimiento (40009428-0)		321.747		321.747
548		CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)		16.867		16.867
551		Bienes Nacionales - Regularización de título de dominio Chile propietario región del Maule 2019-2021 (40009180-0)		48.100		48.100
553		PROCHILE - internalización de productos y servicios exportables del Maule (40010258-0)		148.398		148.398
557		Subsecretaría de Minería - Fomento productivo minero (40008604-0)		6.247		6.247
559		INDAP- inversión y producción en rubros de zonas rezagadas (40010842-0)		3.600		3.600
567		SERCOFEC-Asesoría y acceso al financiamiento para empresas y emprendedores, zonas rezagadas Maule Sur (40010372-0)		3.915		3.915
569	FIC	Universidad de Talca-Microdispositivos de alertamiento temprano en residuos químicos (40018932-0)		36.082		36.082
575		SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)		245.000		245.000
576		SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)		20.000		20.000
577		INDAP-Programa Integral de riego en la pequeña agricultura de la Región (40017168-0)		20.000		20.000
579		PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades exportadoras de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)		53.029		53.029
580		CORFO - Apoyó a la inversión (40015776-0)		15.029		15.029



Presupuesto e Inversión Regional

	FIC	582	Universidad de Talca - Centro de estudios para el envejecimiento activo (C2ea) (40027630)	40.000	40.000	40.000
	FIC	583	Universidad de Talca - Herramienta multiplataforma para la prevención en salud mental (40027682-0)	39.377	39.377	39.377
	FIC	584	Universidad de Talca - Smart mesck, tecnología para enfermedades prevalentes (40027631-0)	10.000	10.000	10.000
	FIC	585	Universidad de Talca - Portafolio de servicios biotecnológicos para la salud (40027577-0)	56.252	56.252	56.252
	FIC	586	Universidad de Talca - Polo tecnológico alimentario (40027625-0)	50.000	50.000	50.000
		587	SERCOTEC - Jóvenes emprendedores del Maule 2021-2022 (40026981-0)	17.542	17.542	17.542
		588	SERNAMEG - Centro de prevención y atención VCM comunas de Pencoche - Curepto (40026632-0)	20.873	20.873	20.873
		589	SERNAMEG - Intervención focalizada en VCM; comunas de Hualafé, Licantén y Vichuquén (40028500-0)	125.056	125.056	125.056
		591	Subsecretaría de Medio Ambiente - Recambio de calefactores (40023793-0)	1.193.540	1.193.540	1.193.540
		592	FOSIS - Oportunidades a personas afectadas por la pandemia en la Región (40031045-0)	30.591	30.591	30.591
		593	SUBTEL - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones fibra óptica Maule (40031371-0)	3.883.581	3.883.581	3.883.581
		594	SERNAMEG - Fortalecimiento a los negocios liderados por mujeres jefas de hogar (40026511-0)	541.120	541.120	541.120
		595	INDESPA - Fomento productivo en pesca y acuicultura Maule - (40030489-0)	1.600.001	1.600.001	1.600.001
		596	SERCOTEC - Emprendimiento regional, Crece Maule (40027326-0)	2.549	2.549	2.549
		597	INDAP - reconversión y/o diversificación en la pequeña agricultura (40017167-0)	2.288.484	2.288.484	2.288.484

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

Presupuesto e Inversión Regional



598	Universidad de Talca - módulo de agricultura vertical hortícola (40036334-0)	50.000	50.000	50.000
599	SENCE - Capacitación en emprendimiento e innovación pescadores artesanales (40037371-0)	2.800	2.800	2.800
600	SEREMI Bienes Nacionales - Saneamiento GORE propietarios 2022- 2023 (40036846-0)	381.226	381.226	381.226
608	CONAF - Prevención de incendios forestales en la región (40026186-0)	319.722	319.722	319.722
609	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Talca 40042586-0)	14.000	14.000	14.000
610	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Linares (40042583-0)	14.000	14.000	14.000
611	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Cauquenes (40042587-0)	14.000	14.000	14.000
612	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Curicó (40042581-0)	14.000	14.000	14.000
613	INDAP - Fortalecimiento del turismo rural en la pequeña agricultura (40017387-0)	210.794	210.794	210.794
614	INDAP Rehabilitación productiva para pequeños productores arroceros de las comunas de Longaví, Linares, Colbun, San Javier y Villa Alegre (40044950-0)	21.403	21.403	21.403
615	INDAP Rehabilitación productiva para pequeños productores arroceros de las comunas de Parral y Retiro. (40044951-0)	378.410	378.410	378.410
616	SAG - Implementar prácticas de mejora de suelos (40042034-0)	900.000	900.000	900.000
617	Ilustre Municipalidad de Talca-Fiesta de la Independencia en Talca (40047051-0)	270.000	270.000	270.000



GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

Presupuesto e Inversión Regional



FIC	618	Universidad de Talca - Inteligencia artificial aplicada al monitoreo de nuevos cerezos y manzanos (40047262-0)	45.000	45.000
FIC	619	Universidad de Talca - Instalación de capacidades tecnológicas para apoyo de pda (40047270-0)	45.000	45.000
FIC	620	Universidad de Talca - Maule inteligente (40047278-0)	45.000	45.000
FIC	621	Universidad de Talca - My virtual therapist tecnología interdisciplinaria (40047283-0)	30.000	30.000
FIC	622	Universidad de Talca - Diseño cluster en turismo de montaña (40047285-0)	30.000	30.000
	623	CORFO - Mejorar y fortalecer la innovación tecnológica empresarial (40042300-0)		
	624	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores frutilleros en la Región (40045947-0)		
	625	SERCOTEC - Apoyo al emprendimiento femenino 2023 - 2026 (40047018-0)		
	626	Ilustre Municipalidad de Constitución - Fiestas de verano, semana maulina de Constitución 2023 (40048330-0)		
FIC	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	1.373.925	1.373.925

La Gobernadora, prosigue "muchas gracias Consejeros(as)".

"Quiero plantear algo, nosotros al comienzo aprobamos la incorporación del aumento de presupuesto al proyecto de la Intendencia, hoy se encuentra don Rodrigo Aravena de Arquitectura y doña Elena Fuica, para darnos más antecedentes del proyecto. Yo sé que esto es parte de la Comisión que preside don Gabriel Rojas, pero conversando con el Secretario Ejecutivo pensamos que es mejor que nos expliquen por qué se está dando esta situación, para luego llamar a votar".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "para mayor abundamiento de lo que acaba de señalar la Gobernadora, en el Ord. N°786, que se encuentra en las carpetas hay una pequeña síntesis de lo que se está solicitando, en el N°2 se establece que se remitió al Gobierno Regional la solicitud de actualización del proyecto por reajuste polinómico en donde se solicita reevaluar excepcionalmente el proyecto para poder modificar el contrato de las obras civiles, de manera de actualizar los montos debido a la aplicación del reajuste mencionado, establecido en el Decreto 77, que modifica el Decreto Supremo 75 de Obras Públicas".

"El proyecto que sufrió modificaciones, las cuales estuvieron dentro del 10% facultado por el Consejo Regional y aprobado por MIDESO, en las respectivas reevaluaciones".

"A modo de conclusión, se tiene a bien en virtud de la solicitud del oficio mencionado incrementar la aprobación de recursos en mil seiscientos setenta y nueve millones y fracción, desglosados en M\$1.198.551, correspondiente a la aplicación del reajuste polinómico en obras civiles y \$480.559, correspondientes a los ítems contratados en consultoría. Con lo cual el nuevo monto del proyecto alcanza los ocho mil siete millones y fracción de pesos. Es bastante dinero".

"En virtud de lo señalado anteriormente por la Presidenta, está don Rodrigo Aravena, Director de Arquitectura del MOP, donde puede hacer mayor abundamiento para las consultas, en el entendido que no tuvimos la oportunidad de discutir este tema en Comisión, porque ingresó el día de hoy".

"Está el Director para que nos pueda hacer mayor abundamiento en la información que se acaba de señalar y después tomar una decisión. Creo que sería



importante hacer una Comisión en terreno para ver el avance de la obra, junto con la información que nos va a entregar el Director”.

La Gobernadora, añade “Este proyecto lo va a explicar el Director, pero quiero decir que para que este proyecto pudiera tener la recomendación favorable tuvimos que hablar con el Ministro Giorgio Jackson, yo lo vengo llamando desde la semana pasada, para que él instruya a MIDESO poder revisar el proyecto”.

“La empresa de Carlos Bascur es una empresa que ha hablado con todo el mundo, porque la empresa está a punto de quebrar. Si nosotros no agilizábamos este proyecto no solamente íbamos a perder todo lo que se había avanzado en la construcción, sino que además, más de doscientas familias se iban a quedar sin empleo”.

“Por eso tomamos la decisión de incorporar el proyecto en Tabla y a mayor abundamiento, nuestro Director de Arquitectura, porque él junto a doña Elena Fuica, don Nelson Salgado, a Jorge Fajardo y yo, venimos sosteniendo reuniones desde noviembre del año pasado y no logramos ver la luz por parte de MIDESO”.

Don Rodrigo Aravena, expresa “buenas tardes a todos, gracias por permitirme complementar este proyecto”.

“Efectivamente lo que señala la Gobernadora es así, nosotros tomamos una obra y esta obra que ya tuvo una modificación se ha visto desde sus inicios constantemente por situaciones que no son propias por contrato, entiéndase pandemia, entiéndase estallido y eso ha implicado una serie de costos adicionales que la empresa al día de hoy está contra las cuerdas”.

“Era una situación que nos tenía muy complicados, porque todos entendemos lo que significa una obra que tenga que liquidarse todos los procesos que vienen acompañados de ellos. Efectivamente, hace un tiempo desde que salió este reajuste polinómico que lleva a cabo el MOP para obras propias y obras mandatadas, pudimos ver la luz al final de este túnel”.



"Yo tengo que complementar que la empresa además de haber sido adjudicada tuvo un proceso para adjudicación, después no encontramos con hallazgos arqueológicos que tuvieron cerca de nueve meses paralizada la ejecución".

"Efectivamente ha estado muy complicada, lo veíamos y lo seguimos viendo, mientras no logre entrar recursos frescos, la obra va avanzando, va en un 62%, uno puede ver que las cubiertas están colocadas, pero va ralentizada por temas con proveedores, que nosotros hemos tenido que ir descontando el tema social para asegurarnos; por lo tanto, esto es muy relevante para nosotros que sea aprobado a la brevedad".

"Agradezco que se haya puesto en Tabla porque el RS salió ayer, como dice la Gobernadora se han hecho todos los esfuerzos para que esto salga flote y no quedemos con una obra que da empleabilidad a 120 trabajadores en promedio, por lo tanto, no es menor y es un icono de la reconstrucción de nuestra ciudad post terremoto, es la obra que va más avanzada dentro de la ciudad".

"Para nosotros más que una empresa es salvar una obra, salvar un proyecto que entendemos que costaría tres veces más dejarlo en un proceso de liquidación. Ya nos pasó con la obra de la Fiscalía en Linares, ya nos pasó con una obra acá, no queríamos caer en lo mismo otra vez".

"Se asegura el término, esta empresa podría haber abandonado antes esta obra, pero ha puesto patrimonio, es una empresa que ha trabajado más de treinta años en el Ministerio, han realizado más de un centenar de obras, por lo tanto, hay un afán de concluir esta obra que requiere estos recursos".

La Gobernadora, dice ¿Consejeros, tienen alguna duda?

Don Gabriel Rojas, agrega "si no existe ninguna duda de los Consejeros, creo que está expresado, no tan sólo en la urgencia de aprobar en esta Sesión Plenaria, sino que también que con ello, junto con lo que decía el Consejero Gutiérrez tenemos la confianza que se va a terminar la obra".

"Con estos elementos en la mesa, no nos queda más que llamar a votación, no obstante, insisto Presidenta, que podamos acordar con la Presidenta de



Régimen Interno, que podamos hacer una visita, porque me imagino que a varios Consejeros les gustaría ver el estado de avance de la obra, que está a pasos del Gobierno Regional”.

La Gobernadora pone en votación la aprobación de aprobar incremento de recursos por ajuste polinómico para el proyecto denominado “Restauración y Puesta en valor Intendencia Regional del Maule”, Código BIP 30.104.105-0, en M\$ 1.679.110.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos por ajuste polinómico para el proyecto denominado “Restauración y Puesta en valor Intendencia Regional del Maule”, Código BIP 30.104.105-0, en M\$ 1.679.110, desglosado en M\$ 1.198.551 que corresponde a aplicación de reajuste polinómico para el ítem obras civiles y en M\$ 480.559, correspondiente a ítems ya contratados (consultorías), con lo cual el nuevo monto total del proyecto alcanza los M\$ 8.007.694; asimismo, se autorizan las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo cual se encuentra contenido en Of. Ord. N° 786, de fecha 07.03.2023 de Sra. Gobernadora Regional.

La Gobernadora, concede la palabra a don Daniel Bustos, para que dé cuenta al Consejo las materias analizadas en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Don Daniel Bustos, plantea “gracias Gobernadora. Para hoy teníamos invitados a la CRDP, pero se excusaron porque tenían un tema médico y otras cosas”.

“Se analizaron cinco actas de evaluación ambiental, que corresponde a las que paso a detallar:



NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	N° ACTA
Regularización Planta elaboradora-ensasadora de jugos, bebidas y vinos, ENVAPRO Ltda.	Envasadora de Alimentos Teno Ltda.	Teno	DIA	409

“El objetivo del proyecto es regularizar el actual Sistema de Tratamiento de RILES y el área productiva que posee la Planta Elaboradora – Envasadora de jugos, vinos y bebidas ENVAPRO Ltda., ellos funcionaban, pero estaban intentando regularizar esto”.

“Es compatible con los instrumentos de planificación territorial y la Comisión lo aprobó de manera unánime”.

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de Acta de Evaluación detallada por el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura y Villarreal. Se abstienen los Consejeros Gutiérrez y Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a la siguiente Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 409, que corresponde a proyecto que se detalla. Según propuesta presentada a través de Of. Ord. N° 747, de fecha 03.03.2023 de Sra. Gobernadora Regional.

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	N° ACTA
Regularización Planta elaboradora-ensasadora de jugos, bebidas y vinos, ENVAPRO Ltda.	Envasadora de Alimentos Teno Ltda.	Teno	DIA	409

Don Daniel Bustos, prosigue “paso a detallar la siguiente Acta de Evaluación de Impacto Ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACIÓN	ACTA
Parque Fotovoltaico Cormorán	PFV Cormorán Spa	Constitución	DIA	410

“El Proyecto tiene por objetivo la generación de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos, para ser inyectados al sistema de distribución correspondiente, perteneciente al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y contribuir en la



diversificación de la matriz energética nacional, utilizando fuentes de energía renovables no convencionales”.

“El Gobierno Regional del Maule considera que el proyecto es compatible con los instrumentos de planificación territorial, por lo que se pronuncia conforme a la declaración de impacto ambiental. La Comisión lo aprobó de manera unánime, por lo que solicito someter a votación”.

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de Acta de Evaluación detallada por el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osos, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura y Villarreal. Se obtiene 01 voto de rechazo por parte del Consejero Rojas. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a la siguiente Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 410, que corresponde a proyecto que se detalla. Según propuesta presentada a través de Of. Ord. N° 748, de fecha 03.03.2023 de Sra. Gobernadora Regional:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	N° ACTA
Parque Fotovoltaico Cormorán	PFV Cormoran Spa	Constitución	DIA	410

Don Daniel Bustos, continúa “Oficio Ordinario N°749, que contiene la siguiente Acta de Evaluación:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	N° ACTA
Arboleda Solar	Guanaquito Solar Spa	Teno	DIA	411

“Es el parque más grande que se está construyendo, 173 hectáreas para entregar energía al sistema eléctrico nacional. Es compatible con los instrumentos de planificación territorial y la Comisión lo aprobó de manera unánime”.



La Gobernadora, somete a votación la aprobación de Acta de Evaluación detallada por el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura y Villarreal. Se obtiene 01 voto de rechazo por parte del Consejero Rojas. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a la siguiente Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 411, que corresponde a proyecto que se detalla. Según propuesta presentada a través de Of. Ord. N° 749, de fecha 03.03.2023 de Sra. Gobernadora Regional:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	N° ACTA
Arboleda Solar	Guaquito Solar Spa	Teno	DIA	411

Don Daniel Bustos, indica "tenemos el Oficio Ordinario N°750, que contiene la siguiente acta de Evaluación:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	N° ACTA
PSF Leo Bio	PSF Leobio Spa	Cauquenes	DIA	412

"Es un pequeño parque fotovoltaico que busca inyectar energías renovables, también cumple con los instrumentos de planificación territorial y se aprobó de forma unánime".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de Acta de Evaluación detallada por el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura y Villarreal. Se obtiene 01 voto de rechazo por parte del Consejero Rojas. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.



El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a la siguiente Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 412, que corresponde a proyecto que se detalla. Según propuesta presentada a través de Of. Ord. N° 750, de fecha 03.03.2023 de Sra. Gobernadora Regional:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	N° ACTA
PSF Leo Bio	PSF Leobio Spa	Cauquenes	DIA	412

Don Daniel Bustos, dice "la siguiente es el Ord. N°751, que corresponde al Acta que paso a detallar:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	N° ACTA
Sistema de tratamiento de Riles Vinos Terra Maule, continuidad ocupacional	Vinos Terra Maule Compañía Ltda.	Maule	DIA	413

"El objetivo es regularizar lo que ya estaba y dar continuidad, aumentar la capacidad. Es una superficie de 2,6 hectáreas de riego, de esta forma la actividad de elaboración de vino se desarrollará de forma sustentable con el medio ambiente".

"El Gobierno Regional del Maule considera que la intervención a realizar por el proyecto Sistema de Tratamiento de Riles Vinos Terra Maule, Continuidad Operacional es compatible con los instrumentos de planificación territorial, por lo que se pronuncia conforme con la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto. Fue aprobado de forma unánime".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de Acta de Evaluación que ha detallado el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura y Villarreal. Se obtiene 01 voto de rechazo por parte del Consejero Rojas. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a la siguiente

Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 413, que corresponde a proyecto que se



detalla. Según propuesta presentada a través de Of. Ord. N° 751, de fecha 03.03.2023 de Sra. Gobernadora Regional.

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	N° ACTA
Sistema de tratamiento de Riles Vinos Terra Maule, continuidad ocupacional	Vinos Terra Maule Compañía Ltda.	Maule	DIA	413

Don Daniel Bustos, manifiesta "dentro de Materias Varias, se nos explicó que toda esta inyección de paneles fotovoltaicos van a ser para estas torres de alta tensión que tanto hemos criticado y poco podemos hacer".

"Don Pablo del Río solicita información sobre el Decreto 418, que fija el listado de Instalaciones de Transmisión Zonal de Ejecución Obligatoria, necesarias para el abastecimiento de la demanda. Creo que sería bueno que se nos haga llegar".

"Don George Bordachar, solicita si como comisión gestionar o hacer algo por los olores de la Planta Vínica de la comuna de Teno".

"Sé que no podemos hacer mucho, pero si tenemos algo que ocupa 173 hectáreas de paneles fotovoltaicos, es ideal que conozcamos cómo se van a hacer responsables de la chatarra que van a crear una vez que estas hectáreas ya no estén funcionando".

La Gobernadora, indica "vamos a pasar a la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que nos dé un breve resumen nuestro Presidente don César Muñoz".

Don César Muñoz, responde "Gobernadora, no presidí la reunión, pero no teníamos tema esta semana, por lo que invitamos a SERCOTEC y presidió don Román Pavez".

Don Román Pavez, plantea "no había tema en Tabla, solamente estuvo presente como invitado don Álvaro Aravena Monsalve, Director SERCOTEC, quien expuso sobre el Programa del Presupuesto Sectorial 2023 y del FNDR. Sobre el FNDR Programa Zona Rezagadas 2020-2022, por 3 años está en Ejecución por un monto de \$1.000.000, la fecha de término será el 03 de diciembre de 2023".



"También expuso sobre Programa Jóvenes Emprendedores Etapa 3, el cual está en Ejecución, por un monto aprobado de \$947.100.000".

"Programa de Escuelas de Emprendimientos Femenino, es por tres años, el cual está en toma de razón en Contraloría, por un monto de M\$2.421.245 con fecha de término 31 de diciembre de 2026".

La Gobernadora, manifiesta "Le vamos a dar la palabra a la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética".

Doña Paola Guajardo, expone "el primer tema en Tabla es la solicitud de opinión favorable a la siguiente solicitud de concesión de uso gratuito de inmueble fiscal, por el plazo que indica y para la institución que señala:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-9380	Cuerpo de Bomberos de Villa Alegre	Curanipe, Comuna de Pelluhue, para continuar con el funcionamiento de la cabaña de esparcimiento y recreación para los socios del Cuerpo de Bomberos	05 años

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Concesión de Uso gratuito de inmueble fiscal que ha detallado la Presidenta de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 754, de fecha 03.03.2023 de Gobernadora Regional:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-9380	Cuerpo de Bomberos de Villa Alegre	Curanipe, Comuna de Pelluhue, para continuar con el funcionamiento de la cabaña de esparcimiento y recreación para los socios del Cuerpo de Bomberos	05 años

Doña Paola Guajardo, prosigue "ahora corresponde analizar los mandatos aprobados en Comisión, que son los que paso a detallar:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Conferencia de Prensa para dar a conocer dos importantes proyectos para las mujeres Maullinas, "Resolución Lista de Espera quirúrgica mamaria región del Maule" y "Detección y educación en Cáncer de mamas". Invita: Gobernadora Regional y Médico y Presidente Fundación Traesol.	Miércoles 08.03.23 10:30 hrs	Dependencias del 1er. Piso Edif. Gobierno Regional, en 1 norte 711 Talca.
2	Día Internacional de la Mujer. Invita: Delegado Regional, Gobernadora Regional, SEREMI de Gobierno, SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género, Rector de la U. Talca e INDH Sede Talca.	Miércoles 08.03.23 11:00 hrs	Salón Abate Molina Centro de Extensión U. de Talca, calle 2 norte N° 685 (1 poniente) Talca.
3	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Jueves 09.03.23 19:00 hrs	Teatro Municipal, ubicado en Balmaceda N° 350, comuna de Maule.
4	Ceremonia de Ascensos a Suboficial Mayor de Carabineros. Invita: General de Carabineros y Jefe de la VIIa. Zona de Carabineros "Maule".	Viernes 10.03.23 10:00 hrs	Complejo Tte. Amar de Carabineros, ubicado en calle 14 Sur N° 1402, Talca.
5	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional y Consejo Regional.	Viernes 10.03.23 11:00 hrs	Salón Municipal de Pelluhue.
6	XLV Festival Folclórico de la Vendimia Molina 2023. Invita: Alcaldesa de Molina.	Viernes 10, Sábado 11 y Domingo 12.03.23	Viernes 10: Inauguración 12:00 hrs. Viernes 10, Sábado 11 y Domingo 12 a las 20:30 hrs.
7	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Viernes 10.03.23 16:30 hrs.	Auditorium Colegio Inmaculada Concepción Cauquenes.
8	Reunión de Comisión de Salud ampliada. TEMA: Seguimiento Convenio Salud MINSAL - GORE Invitados: Concejales de Salud, Alcalde de Molina y Depto. de Salud	Lunes 13.03.23 09:30 hrs	Comuna de Molina.
9	Reunión Comisión de Salud ampliada TEMA: Seguimiento Convenio Salud MINSAL - GORE Invitados: Concejales de Salud, Alcalde de Curicó y Depto. de Salud	Lunes 13.03.23 11:30 hrs	Comuna de Curicó.
10	Reunión Comisión de Salud ampliada TEMA: Seguimiento Convenio Salud MINSAL - GORE Invitados: Alcalde y Depto. De Salud	Lunes 13.03.23 16:00 hrs	Comuna de Hualañé.
	Reunión Comisión Salud, ampliada TEMA: Unidad Oncológica	Viernes 10.03.23 10:00 hrs	Dependencias Hospital Regional de Talca.



12	Reunión Comisión de Educación ampliada TEMA: Visita Ramal - Constitución	Miércoles 15.03.23 07:15 hrs	Comuna de Constitución.
----	---	------------------------------------	-------------------------

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Conferencia de Prensa para dar a conocer dos importantes proyectos para las mujeres Maullinas, "Resolución Lista de Espera quirúrgica mamaria región del Maule" y "Detección y educación en Cáncer de mamas". Invita: Gobernadora Regional y Médico y Presidente Fundación Traesol.	Miércoles 08.03.12 10:30 hrs	Dependencias del 1er. Piso Edif. Gobierno Regional, en 1 norte 711 Talca.
2	Día Internacional de la Mujer. Invita: Delegado Regional, Gobernadora Regional, SEREMI de Gobierno, SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género, Rector de la U. Talca e INDH Sede Talca.	Miércoles 08.03.23 11:00 hrs	Salón Abate Molina Centro de Extensión U. de Talca, calle 2 norte N° 685 (1 poniente) Talca.
3	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Jueves 09.03.23 19:00 hrs	Teatro Municipal, ubicado en Balmaceda N° 350, comuna de Maule.
4	Ceremonia de Ascensos a Suboficial Mayor de Carabineros. Invita: General de Carabineros y Jefe de la Vlla. Zona de Carabineros "Maule".	Viernes 10.03.23 10:00 hrs	Complejo Tte. Amar de Carabineros, ubicado en calle 14 Sur N° 1402, Talca.
5	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional y Consejo Regional.	Viernes 10.03.23 11:00 hrs	Salón Municipal de Pelluhue.



6	XLV Festival Folclórico de la Vendimia Molina 2023. Invita: Alcaldesa de Molina.	Viernes 10, Sábado 11 y Domingo 12.03.23	Viernes 10: Inauguración 12:00 hrs. Viernes 10, Sábado 11 y Domingo 12 a las 20:30 hrs.
7	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Viernes 10.03.23 16:30 hrs.	Auditorium Colegio Inmaculada Concepción Cauquenes.
8	Reunión de Comisión de Salud ampliada. TEMA: Seguimiento Convenio Salud MINSAL - GORE Invitados: Concejales de Salud, Alcalde de Molina y Depto., de Salud	Lunes 13.03.23 09:30 hrs	Comuna de Molina.
9	Reunión Comisión de Salud ampliada TEMA: Seguimiento Convenio Salud MINSAL - GORE Invitados: Concejales de Salud, Alcalde de Curicó y Depto. de Salud	Lunes 13.03.23 11:30 hrs	Comuna de Curicó.
10	Reunión Comisión de Salud ampliada TEMA: Seguimiento Convenio Salud MINSAL - GORE Invitados: Alcalde y Depto. De Salud	Lunes 13.03.23 16:00 hrs	Comuna de Hualañé.
11	Reunión Comisión Salud, ampliada TEMA: Unidad Oncológica	Viernes 10.03.23 10:00 hrs	Dependencias Hospital Regional de Talca.
12	Reunión Comisión de Educación ampliada TEMA: Visita Ramal - Constitución	Miércoles 15.03.23 07:15 hrs	Comuna de Constitución.

Doña Paola Guajardo, señala "a continuación, paso a leer los mandatos retroactivos aprobados por la Comisión:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Martes 28.02.23 19:00 hrs	Dependencias del complejo Cultural Criollo Municipal de Yervas Buenas.
2	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Miércoles 01.03.23 17:00 hrs	Centro Cultural de la Ilustre Municipalidad de Constitución.
3	Entrega Provincial de 233 Certificados de subsidios dirigidos a sectores emergentes y medios y que corresponden al Segundo Llamado 2022. Invita: Delegado Presidencial, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) SERVIU	Jueves 02.03.23 10:00 hrs	Alameda Libertador Bernardo O'Higgins, entre 1 oriente y i poniente en Talca.
4	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Jueves 02.03.23 19:00 hrs	Centro de Formación Técnica Estatal de Linares.
5	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Jueves 02.03.23 19:15 hrs	Sede Social Junta de Vecinos Ejército de Chile, en calle General Aldunate s/n, Retiro.



6	Firma de Convenio de Programación Fibra Óptica Maule (Última Milla) entre el Gobierno Regional del Maule y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Invita: Gobernadora Regional y Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.	Viernes 03.03.23 13:30 hrs	Escuela Junquillar, ubicada en Junquillar s/n, Constitución
7	Entrega de 190 Certificados de Subsidios dirigidos a sector Emergentes y Medios y que corresponde al Segundo Llamado 2022. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) de SERVIU.	Lunes 06.03.23 15:00 hrs	Salón de Honor de la Escuela Palestina, en calle Manuel Rodríguez 482 esquina calle Estado en Curicó.
8	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Lunes 06.03.23 19:00 hrs	Salón Municipal de Curepto.
9	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Lunes 06.03.23 19:00 hrs	Salón Municipal de Penciahue.

La Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros(as) que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura y Villarreal. Se obtiene 01 voto de rechazo, por parte del Consejero Rojas. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

La Sra. Gobernadora, la Consejera Mirtha Segura y Consejero Roberto García, aprueban solo los mandatos que se han convocados por el Gobierno Regional del Maule.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales que hayan asistido y participado en las actividades que se detallan:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Martes 28.02.23 19:00 hrs	Dependencias del complejo Cultural Criollo Municipal de Yervas Buenas.
2	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Miércoles 01.03.23 17:00 hrs	Centro Cultural de la Ilustre Municipalidad de Constitución.
	Entrega Provincial de 233 Certificados de subsidios dirigidos a sectores emergentes y medios y que corresponden al Segundo Llamado 2022.	Jueves 02.03.23 10:00 hrs	Alameda Libertador Bernardo O'Higgins, entre 1 oriente y i poniente en Talca.



	Invita: Delegado Presidencial, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) SERVIU		
4	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Jueves 02.03.23 19:00 hrs	Centro de Formación Técnica Estatal de Linares.
5	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Jueves 02.03.23 19:15 hrs	Sede Social Junta de Vecinos Ejército de Chile, en calle General Aldunate s/n, Retiro.
6	Firma de Convenio de Programación Fibra Óptica Maule (Última Milla) entre el Gobierno Regional del Maule y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Invita: Gobernadora Regional y Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.	Viernes 03.03.23 13:30 hrs	Escuela Junquillar, ubicada en Junquillar s/n, Constitución
7	Entrega de 190 Certificados de Subsidios dirigidos a sector Emergentes y Medios y que corresponde al Segundo Llamado 2022. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) de SERVIU.	Lunes 06.03.23 15:00 hrs	Salón de Honor de la Escuela Palestina, en calle Manuel Rodríguez 482 esquina calle Estado en Curicó.
8	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Lunes 06.03.23 19:00 hrs	Salón Municipal de Curepto.
9	Jornada de Capacitación para la postulación al Concurso Simultáneo Online de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2023" Invita: Gobernadora Regional junto al Consejo Regional.	Lunes 06.03.23 19:00 hrs	Salón Municipal de Péncahue.

Doña Paola Guajardo, dice "el Secretario Ejecutivo comenta dos temas: el ORD. N° 786, donde se solicita agregarlo en Tabla y que es la aprobación de incremento de recursos por reajustes polinómico Restauración y Puesta en Valor Intendencia Regional del Maule".

"El segundo punto es el tema de las credenciales, las tiene la señora Ingrid, pero falta la firma de la General de Carabineros. Se acordó entregarlas con la firma de la Gobernadora y el Secretario ejecutivo, porque no existe la voluntad de firmarlas por parte de la General".

"El Secretario Ejecutivo comenta de Informe de Contraloría General del Maule, que dice relación con un proyecto del año 2021 ejecutado en la comuna de Cauquenes. Cumpló en poner en conocimiento a ustedes sobre este tema".

"Don Patricio Ojeda, sugiere hacer una mesa para revisar los antecedentes y ver si se dio cumplimiento a las medidas".



“Don Juan Andrés Muñoz, solicita oficial al Presidente de la Unión Comunal y Juntas de Vecinos de Cauquenes, para que retire las cajas que se encuentran en las bodegas de la Oficina Provincial del Consejo Regional en Cauquenes”.

“La Presidenta, con respecto al tema quedó pendiente de las comisiones, se acordó entregar tres Comisiones que son: Comisión de Educación, Comisión de Régimen Interno y Ética y Comisión de Presupuesto”.

“Esos fueron los temas que se tocaron en la Comisión”.

La Gobernadora, indica “quiero mandar un afectuoso saludo al Consejero Juan Valdebenito, que está pasando por un mal momento, por la delicada salud de su hijo Alex Valdebenito Márquez”.

Don Román Pavez, plantea “nuestra propuesta es pedir tres Comisiones: Comisión de Estrategia y Fomento Productivo; Deporte y Social y Comisión de Régimen Interno”.

Doña Paola Guajardo, responde “esas no eran las Comisiones que estaban disponibles, así que no hay acuerdo”.

“No tenemos más temas en Régimen Interno Gobernadora”.

La Gobernadora, pasa al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, por lo que otorga la palabra a los Consejeros que quieran hacer uso de ella.

Doña Ivonne Oses, señala “necesito que se oficie a Vialidad, para consultar sobre los caminos que nosotros tenemos en San Clemente dentro del V Convenio, que son: Punta Diamante a la Calor; El Colorado - Presa Colbún; Joc a Corel; Picasso – Bajo Carretones – Potrerillo; Variante Armerillo; Peumo Negro – Las Delicias; Lomillas – Chorrillos”.

“Necesito saber en qué situación están, porque están dentro del V Convenio que estamos trabajando”.



“Lo otro Gobernadora, una vez que tenga la respuesta de estos caminos, me gustaría ver la posibilidad de conversar si podemos entregar recursos como gobierno Regional, porque hoy aprobamos varios, pero ninguno de estos”.

Don Igor Villarreal, plantea “un tema que planteamos en la mañana en la Comisión, tiene relación con el viaje que nosotros efectuamos a Turquía, a APIMONDIA, que es la feria internacional de apicultura, que este año se desarrollará en el mes de septiembre en Santiago de Chile”.

“Nosotros quedamos con la misión de apoyar a los apicultores de la Región del Maule, buscando la manera de generar un proyecto para que ellos tuviesen la posibilidad de instalar un stand propio de la región en esta feria, que les permitiera no solamente mostrar los productos que ellos trabajan, sino que también participar de ruedas de negocios, capacitaciones que son técnicas de muy buen nivel para mejorar la calidad de la producción de miel de esta zona, que ha sido bastante afectada”.

“Hay que recordar que son 3.700 familias que viven de esta actividad económica que se está perdiendo por los problemas de rentabilidad y certificaciones que se están pidiendo internacionalmente”.

“Nosotros en conjunto con gente del Centro de Formación Técnica San Agustín hemos ido conversando para elaborar un proyecto y presentarlo acá, para que, desde el Gobierno Regional, a través de alguna División o de la CRDP pudiésemos hacer un aporte para que los apicultores pudieran participar en la feria en Santiago”.

Don Daniel Bustos, menciona “en la misma línea de lo que decía la Consejera Ivonne Oses, solicitar lo mismo, pero de la Comuna de Pelluhue. Caminos que están en el V Convenio de la Comuna de Pelluhue, si nos pudieran hacer llegar en qué estado están”.

“La comunidad los espera hace mucho rato, también siguen caminando en tierra, así que nos gustaría saber el estado en que van los caminos de la Comuna de Pelluhue en el V Convenio”.

Don Pablo Gutiérrez, expresa “en la Comuna de Linares, sector de Vara Gruesa existen a lo menos seis poblaciones que han sido construidas: una denominada



El Tranque, que contiene a la Población Villa 2000; Población Mi Casa y villa Los Troncos. Se encuentra también en la misma localidad la Población Los Naranjos; María Magdalena y Población Futuro".

"Seis poblaciones, ninguna de las cuales tiene sus caminos interiores, ni pasajes pavimentados, seis poblaciones donde viven miles de linarenses. Me parece increíble que se haya construido sin considerar la pavimentación de estas poblaciones".

"Hoy después de diez años de antigüedad siguen sin ser pavimentadas, me parece tremendamente injusto, ese sector semi rural es el sector más poblado de la Comuna de Linares, donde hoy no tienen sus accesos y su pavimento, sus caminos interiores y pasajes asfaltados".

"Quiero pedir, si es posible hablar con la Directora Regional de SERVIU para empezar a trabajar este tema, comprometer su apoyo, porque de verdad es tremendamente injusto".

"Me gustaría que nombraran una población que se ha construido en el sector urbano que no tenga sus caminos y que se haya construido sin sus veredas y caminos pavimentados".

"Es una situación injusta, que no me parece que sea en estos tiempos, que los vecinos en esta fecha vivan bajo el polvo y en invierno con los hoyos, con el barro y en condiciones indignas".

"Quiero que se dignifique al Sector de Vara Gruesa, voy a hacer todos mis esfuerzos y le pido su compromiso Gobernadora para hablar con las autoridades y en su momento para entregar financiamiento y dar una solución definitiva a los Sectores de Vara Gruesa y San Antonio Encina".

Don Patricio Ojeda, expone "gracias Presidenta. Sólo quiero pedirle que, en su condición de integrante de la Mesa Regional de ONEMI, contarle que se ha reactivado un foco de incendio en la precordillera, en este caso de las Comunas de Parí y Longaví, tengo imágenes que registran lo que está sucediendo y nos parece que la reacción en estas circunstancias no la esperaba por parte de CONAF".



"Le solicitaría que pudiera en esa mesa, solicitar todos los oficios oportunos para que esa situación sea controlada a tiempo, porque está justo en el cerro que ya se integra en lo que es el Sector La Balsa, Comuna de Longaví".

"Esperando sus buenos y oportunos oficios ante esta situación".

Don Gabriel Rojas, señala "gracias Presidenta, la solicitud que tengo para el Gobierno Regional del Maule, es que por su intermedio se pueda oficiar a la SEREMI de Transporte por la situación que esta ocurriendo en el sector rural en Villa Illinois, donde las empresas que están realizando los recorridos de buses han subido en los dos últimos años en más de un 100% el valor de los pasajes".

"Están en recorridos de no más de 15 minutos con un valor de \$1.200, lo cual afecta enormemente a la calidad de vida, a los bolsillos de los habitantes que deben frecuentar la capital regional y muchas veces ocurre con adultos mayores, que es una situación que hay que denunciar".

"No se están validando las tarjetas de tercera edad, no se están entregando los tickets por el servicio prestado y por lo mismo, solicito que se pueda oficiar a la SEREMI de Transporte para la fiscalización de las Rutas que voy a indicar, para que con la fiscalización se pueda ir mermando la situación y ojalá que en lo sucesivo incitar que las empresas puedan reconsiderar el alza de los pasajes. No es posible que en los últimos dos años hayan subido en un 100%, sobre todo en el sector, viviendo muchas personas de tercera edad y viviendo con el sueldo mínimo, porque la mayoría son temporeros".

"Hago la solicitud y espero que se pueda oficiar prontamente a la SEREMI de Transporte, gracias Presidenta".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVO PUNTO DE TABLA EL CONTENIDO EN EL OFICIO ORDINARIO N° 786, DE FECHA 07.03.2023, QUE SOLICITA APROBAR LA INCREMENTO DE RECURSOS POR REAJUSTE POLINÓMICO DEL PROYECTO "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE" Y QUE SERÁ LUEGO INFORMADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA N° 299, DE FECHA 25.01.2023 Y ORDINARIA N° 802, DE FECHA 21.02.2023.



3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA FNDR CIRCULAR 33, SUBTITULO 29, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADA "ADQUISICION ACELERADOR LINEAL UNIDAD RTADIOTERAPIA, HOSPITAL REGIONAL DE TALCA SSMAULE", POR EL MONTO DE M\$ 5.186.465.
4. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DENOMINADA "UNIDAD DE ANALISIS Y CRIMEN ORGANIZADO EN LA REGION DEL MAULE", POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 1.020.894.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, DENOMINADA "CONSERVACIÓN CCB B CAMINOS S-336, K-417 Y SK-258, COMUNA DE SAN RAFAEL, CÓDIGO BIP 40.036.569-0 EN M\$ 401.105, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DEL PROYECTO ALCANZA LOS M\$ 2.420.692, EL AUMENTO SERÁ FINANCIADO CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS, SEGÚN CONSTA EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 768, DE FECHA 03.03.2023.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS DEL ÍTEM OBRAS CIVILES, PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "CONSERVACIÓN CCB B CAMINOS ROL K-550 Y K-540, COMUNA DE PENCAHUE", CÓDIGO BIP 40.031.909, POR UN MONTO DE M\$ 859.194, CON LO QUE EL NUEVO COSTO TOTAL DEL PROYECTO ALCANZA LOS M\$ 3.776.322. EL AUMENTO SERÁ FINANCIADO CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 769, DE FECHA 03.03.2023
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO FNDR CIRCULAR 33, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31 PARA ETAPA DE EJECUCION, QUE SERA INICIADO EN EL PRESENTE PROCESO PRESUPUESTARIO, DENOMINADO "CONSERVACION CCB B L-331, L375, COMUNA DE COLBUN", POR M\$ 2.301.517.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO FNDR CIRCULAR 33, SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADO "CONSERVACION CCB B L-705, L-715, L-719, COMUNA DE PARRAL", POR EL MONTO DE M\$ 4.878.387.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA FNDR, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADA "MEJORAMIENTO PROLONGACION CALLE COSTANERA Y CALLE RIQUELME, PELLUHUE", POR EL MONTO DE M\$ 537.865.
10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA POROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 2, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE", EN LA SUMA DE M\$ 1.679.110, DESGLOSADO EN M\$ 1.198.551 PARA APLICACIÓN DE REAJUSTE POLINOMICO PARA EL ITEM OBRAS CIVILES Y EN M\$ 480.559 PARA ÍTEMS YA CONTRATADOS, ALCANZANDO EL NUEVO MONTO DEL CITADO PROYECTO A LA SUMA DE M\$ 8.007.694, ASIMISMO, SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR LA INICIATIVA.
12. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGA PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 409, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "REGULARIZACOIN PLANTA ELABORADORA-ENVASADORA DE JUGOS, BEBIDAS Y VINOS, ENVPRO LTDA. TENO, SEGÚN DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



13. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGA PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 410, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "PARQUE TOTOVOLTAICO CORMORAN", COMUNA DE CONSTITUCIÓN, SEGÚN DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGA PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 411, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "ARBOLEDA SOLAR", COMUNA DE TENO, SEGÚN DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
15. PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 412, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "PSF LEO BIO", COMUNA DE CAUQUENES, SEGÚN DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
16. PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 413, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RILES VINOS TERRA MAULE, CONTINUIDAD OCUPACIONAL", COMUNA DE MAULE, SEGÚN DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
17. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LA CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL PARA LA INSTITUCION "CUERPO DE BOMBEROS DE VILLA ALEGRE", POR EL PLAZO DE 5 AÑOS, SEGÚN DETALLE INSERTO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
18. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
19. POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 RECHAZO Y 01 ABSTENCION EL CONSEJO ACUERDA, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS SIGUIENTES COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 19:34 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada para el día de hoy, la Presidenta pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



CBC/JPSG/pom/nbb.-